

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
 SECCION: PRESIDENCIA
 NUMERO DE OFICIO: 025/SMDIF-PRESI/2021
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

VILLA DE ARISTA, S.L.P., A 08 DE MARZO DEL 2021.

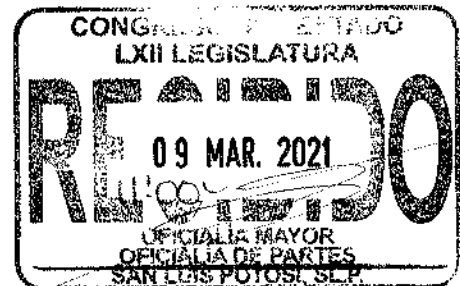
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., me dirijo a usted con respeto para hacer entrega de la Cuenta Pública 2020, cuyo contenido expongo a continuación:

I Información Contable (C)

- 1.1 Estado de Situación Financiera
- 1.2 Estado de Actividades
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.6 Estado Analítico del Activo
- 1.7 Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose
- 1.8 Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria
- 1.9 Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa



*original y copia con
4 una US\$.*

II Información Presupuestaria (P)

2.1 Ingresos (PI)

- 2.1.1 Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos
- 2.1.2 Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, por Fuente de Financiamiento





2.2.1 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:

- a. Por Objeto del Gasto
- b. Económica
- c. Administrativa
- d. Funcional

III Anexos

3.1 Información Contable (AC)

- 3.1.1 Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
- 3.1.2 Informe sobre pasivos contingentes
- 3.1.3 Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

3.2 Información Programática (APR)

- 3.2.1 Gasto por categoría programática

3.3 Información de Deuda Pública (ADP)

- 3.3.1 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 3.3.2 Endeudamiento Neto
- 3.3.3 Intereses de la Deuda
- 3.3.4 Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
- 3.3.5 Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
- 3.3.6 Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2020

3.4 Información de Disciplina Financiera (ADF)

- 3.4.1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- 3.4.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
- 3.4.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF
- 3.4.4 Balance Presupuestario-LDF
- 3.4.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
- 3.4.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:
 - 3.4.6.1 a. Clasificación por Objeto del Gasto
 - 3.4.6.2 b. Clasificación Administrativa
 - 3.4.6.3 c. Clasificación Funcional
 - 3.4.6.4 d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría
- 3.4.7 Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF





DIF



3.4 Información de Desempeño (AED)

3.4.1 Listado de Programas Presupuestarios

3.4.2 Cumplimiento final de los programas presupuestarios o, en su caso, aquel que fueron aprobados durante el ejercicio fiscal 2020

4.5 Información Complementaria (AICO)

- 4.5.1 Relación de bienes muebles que componen el patrimonio municipal
- 4.5.2 Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio municipal
- 4.5.3 Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
- 4.5.4 Programas y proyectos de inversión
- 4.5.5 Indicadores de postura fiscal
- 4.5.6 Justificación de la diferencia negativa entre el ingreso y el gasto total del ejercicio
- 4.5.7 Reporte de las contrataciones de servicios profesionales por honorarios realizadas en el ejercicio

Se entrega un engargolado en tamaño carta que contiene la papelería de la Cuenta Pública anteriormente descrita.

Remito a usted para los efectos administrativos que haya a lugar lo anterior, con objeto de cumplir con los requisitos solicitados para Entrega-Recepción de la Cuenta Pública 2020, se me tenga por presentado en tiempo y forma el presente escrito así como la información que acompaño.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Sandra Estela Guardiola Torres

DIF
MUNICIPAL



Crecamos Juntos
Con Familia

DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
PRESIDENTA DEL SMDIF
DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

VILLA DE ARISTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2021





Francisco Cibola E.

Asunto: Sesión Junta Extraordinaria

ACTA: 012/SMDIF-COORD/2021

Villa de Arista San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de Marzo del 2021.

XIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

En el municipio de Villa de Arista San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:00 horas del día 8 de Marzo del 2021, se reúnen en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista S.L.P, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 Reglamento Interno para el DIF de Villa de Arista, S.L.P., previo citatorio emitido por la LTS. Tulia Sarita Torres Niño Coordinadora del SMDIF, para llevar a cabo la **XIV SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Junta de Gobierno, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación y aprobación de cuenta pública 2020.

A.C.M.

4/13

SANDRA GUARDIOLA





Francisco Urbina R.

Para desahogar el primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista, encontrándose presentes: Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Villa De Arista, S.L.P.; Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P.; C.P. J Guadalupe Flores Huerta Contralor Interno.; LTS. Tulia Sarita Torres Niño Secretaria Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P.; C. Aurea Cepeda Mares Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P., C. Martha Cepeda Sánchez Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P., C. Francisco Urbina Rosas Asesor Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P., C. José Juan Ramírez López primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P., Por lo cual la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres da fe y legalidad de que asisten en este acto protocolario la totalidad de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **XIV Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno**, siendo las 09:30 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Continuando con el tercer punto del orden del día , se solicita la Aprobación de la Cuenta Pública 2020, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Por ser sesión de carácter extraordinaria y como únicos del orden del día, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la XIV sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno la LTS. Tulia Sarita Torres Niño Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del SMDIF de Villa de Arista S.L.P; quien da por terminada la **XVI Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno** siendo las 10:30 horas del día y la fecha, y firmando los presentes para constancia:



Sandra Guardiola Torres



Francisco Urbina R.

Moises Arriaga Tovar

ING. MOISES AURELIO ARRIAGA TOVAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

Sandra Estela Guardiola Torres

DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES

PRESIDENTA DEL SMDIF

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA

CONTRALOR INTERNO

Lts. Tulia Sarita Torres Niño

LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF

Aurea Cepeda Mares

C. AUREA CEPEDA MARES
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.C.M.

[Handwritten signature]

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DE LA SESIÓN XIV EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P., REALIZADA EL 8 DE MARZO DEL 2021.





Martha Cepeda Sanchez

C. MARTHA CEPEDA SANCHEZ
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN

Francisco Urbina R.

C. FRANCISCO URBINA ROSAS
ASESOR JURIDICO

Jose Juan Ramirez Lopez

C. JOSE JUAN RAMIREZ LOPEZ
PRIMER VOCAL

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DE LA SESIÓN XIV EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P, REALIZADA EL 8 DE MARZO DEL 2021.

A.C.M.

[Handwritten mark]



Sandra Guadalupe


CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE, LIC. WENDY VERÓNICA VIERA GONZÁLEZ, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTICULOS 78 FRACCIONES VII, VIII Y XII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ; Y 119 FRACCIONES XVI Y XXI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO LIBRE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. POR MEDIO DE LA PRESENTE:

----- CERTIFICO -----

Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADO DE SU ORIGINAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. QUE CONSISTE EN COPIA FOTOSTÁTICA DE LA XIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO. DE FECHA DE 8 DE MARZO DEL 2021. LA CUAL CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR SU ANVERSO. EN FE DE LO CUAL FIRMO Y SELLO LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ A LOS 08 (OCHO) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

..... DOY FE.....


LIC. WENDY VERÓNICA VIERA GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

INDICE

I Información Contable (C)

1.1	Estado de Situación Financiera.....	2- 2
1.2	Estado de Actividades.....	3 - 4
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	5 - 5
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	6 - 7
1.5	Estado de Flujos de Efectivo.....	8 - 9
1.6	Estado Analítico del Activo.....	10 - 10
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose.....	11 - 32
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria.....	33 - 34
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa.....	35 - 45

II Información Presupuestaria (P)

2.1 Ingresos (PI)

2.1.1	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos.....	48 - 48
2.1.2	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, por Fuente de Financiamiento.....	49 - 49

2.2 Egresos (PE)

2.2.1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:	
	a. Por Objeto del Gasto.....	51 - 51
	b. Económica.....	52 - 52
	c. Administrativa.....	53 - 53
	d. Funcional.....	54 - 54

III Anexos

3.1 Información Contable (AC)

3.1.1	Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.....	57 - 57
3.1.2	Informe sobre pasivos contingentes.....	58 - 59
3.1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.....	60 - 60

3.2 Información Programática (APR)

3.2.1	Gasto por categoría programática.....	62 - 62
-------	---------------------------------------	---------

3.3	Información de Deuda Pública (ADP)	
3.3.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	64 - 64
3.3.2	Endeudamiento Neto.....	65 - 65
3.3.3	Intereses de la Deuda.....	66 - 66
3.3.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública.....	67 - 67
3.3.5	Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales..	68 - 68
3.3.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2020.....	69 - 69
3.4	Información de Disciplina Financiera (ADF)	
3.4.1	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF.....	71 - 71
3.4.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF.....	72 - 72
3.4.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF.....	73 - 73
3.4.4	Balance Presupuestario-LDF.....	74 - 74
3.4.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.....	75 - 75
3.4.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:	
3.4.6.1	a. Clasificación por Objeto del Gasto.....	79 - 82
3.4.6.2	b. Clasificación Administrativa.....	83 - 83
3.4.6.3	c. Clasificación Funcional.....	84 - 86
3.4.6.4	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.....	87 - 88
3.4.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios – LDF.....	89 - 90
3.5	Información de Desempeño (AED)	
3.5.1	Listado de Programas Presupuestarios.....	92 - 99
3.5.2	Cumplimiento final de los programas presupuestarios o, en su caso, aquel que fueron aprobados durante el ejercicio fiscal 2020.....	100 - 102
4.5	Información Complementaria (AICO)	
4.5.1	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio municipal.....	104 - 106
4.5.2	Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio municipal...	107 - 107
4.5.3	Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.....	108 - 108
4.5.4	Programas y proyectos de inversión.....	109 - 109
4.5.5	Indicadores de postura fiscal.....	110 - 110
4.5.6	Justificación de la diferencia negativa entre el ingreso y el gasto total del ejercicio.....	111 - 111
4.5.7	Reporte de las contrataciones de servicios profesionales por honorarios realizadas en el ejercicio.....	112 - 134



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020
DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 09 DE MARZO DEL 2021

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO		IMPRESO ORIGINAL		DIGITAL		No. DE CAJA		FOLIOS DEL AL		ENTREGADO SI	COMENTARIOS NO
		EXCEL	CERTIFICADA	WORD	PDF	OTRO	CAJA	LEGAJO	DEL	AL			
I Información Contable (C)													
1.1	Estado de Situación Financiera			X	X	X	X	X			1	65	
1.2	Estado de Actividades			X	X	X	X	X			2	2	
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública			X	X	X	X	X			3	4	
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera			X	X	X	X	X			5	5	
1.5	Estado de Flujos de Efectivo			X	X	X	X	X			6	7	
1.6	Estado Analítico del Activo			X	X	X	X	X			8	9	
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose			X	X	X	X	X			10	10	
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria			X	X	X	X	X			11	32	
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa			X	X	X	X	X			33	34	
				X	X	X	X	X			35	45	
II Información Presupuestaria (P)													
2.1 Ingresos (PI)													
2.1.1	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, desgregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos			X	X	X	X	X			47	49	
2.1.2	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, por Fuente de Financiamiento			X	X	X	X	X			48	48	
2.2 Egresos (PE)													
2.2.1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:			X	X	X	X	X			49	49	
	a. Por Objeto del Gasto			X	X	X	X	X			51	51	
	b. Económica			X	X	X	X	X			52	52	
	c. Administrativa			X	X	X	X	X			53	53	
	d. Funcional			X	X	X	X	X			54	54	
III Anexos													
3.1 Información Contable (AC)													
3.1.1	Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos			X	X	X	X	X			55	114	
3.1.2	Informe sobre pasivos contingentes			X	X	X	X	X			56	60	
3.1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras			X	X	X	X	X			57	57	
3.2 Información Programática (APR)													
3.2.1	Gasto por categoría programática			X	X	X	X	X			58	59	
3.3 Información de Deuda Pública (ADP)													
3.3.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos			X	X	X	X	X			60	60	
3.3.2	Endeudamiento Neto			X	X	X	X	X			61	62	
3.3.3	Intereses de la Deuda			X	X	X	X	X			62	62	
3.3.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública			X	X	X	X	X			63	69	
3.3.5	Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales			X	X	X	X	X			64	64	
3.3.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2020			X	X	X	X	X			65	65	
3.4 Información de Disciplina Financiera (ADF)													
3.4.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF			X	X	X	X	X			66	66	
				X	X	X	X	X			67	67	
				X	X	X	X	X			68	68	
				X	X	X	X	X			69	69	
				X	X	X	X	X			70	90	



FECHA: 09 DE MARZO DEL 2021

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO		IMPRESO		DIGITAL		No. DE CAJA		FOLIOS LEGAJO		ENTREGADO		COMENTARIOS	
		ORIGINAL	CERTIFICADA	EXCEL	WORD	PDF	OTRO	CAJA	OTRO	DEL AL	SI	NO			
3.4.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	ADF-02	X	X	X	X	X					72	72		
3.4.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03	X	X	X	X	X					73	73		
3.4.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04	X	X	X	X	X					74	74		
3.4.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05	X	X	X	X	X					75	78		
3.4.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:														
3.4.6.1	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06	X	X	X	X	X					79	82		
3.4.6.2	b. Clasificación Administrativa	ADF-07	X	X	X	X	X					83	83		
3.4.6.3	c. Clasificación Funcional	ADF-08	X	X	X	X	X					84	86		
3.4.6.4	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09	X	X	X	X	X					87	88		
3.4.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10	X	X	X	X	X					89	90		
3.5 Información de Desempeño (AED)											91	102			
3.5.1	Listado de Programas Presupuestarios	AED-01	X	X	X	X	X					92	99		
3.5.2	Cumplimiento final de los programas presupuestarios o, en su caso, aquellos que fueron aprobados durante el ejercicio fiscal 2020	AED-02	X	X	X	X	X					100	102		
4.5 Información Complementaria (AICO)											103	134			
4.5.1	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio municipal	AICO-01	X	X	X	X	X					104	106		
4.5.2	Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio municipal	AICO-02	X	X	X	X	X					107	107		
4.5.3	Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros	AICO-03	X	X	X	X	X					108	108		
4.5.4	Programas y proyectos de inversión	AICO-04	X	X	X	X	X					109	109		
4.5.5	Indicadores de postura fiscal	AICO-05	X	X	X	X	X					110	110		
4.5.6	Justificación de la diferencia negativa entre el ingreso y el gasto total del ejercicio	AICO-06	X	X	X	X	X					111	111		
4.5.7	Reporte de las contrataciones de servicios profesionales por honorarios realizadas en el ejercicio	AICO-07	X	X	X	X	X					112	134		
Otros (detallar):															

Elaboró

C.P. Rocío Ruiz Cotónado
Coordinadora Administrativa del SMDIF

Autorizó

Dra. Sandra Estela Guardiola Torres
Presidenta del SMDIF







Información Contable


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTYA, S.L.P.						
Estado de Situación Financiera						
Al 31 de diciembre de 2020						
ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019	
Activo Circulante	\$252,146.59	\$132,625.40	Pasivo Circulante	\$481,198.24	\$654,826.00	
Efectivo y Equivalentes	\$173,129.64	\$71,922.40	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$481,198.24	\$654,826.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$79,016.95	\$57,748.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$2,955.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	
Total de Activos Circulantes	\$252,146.59	\$132,625.40	Total de Pasivos Circulantes	\$481,198.24	\$654,826.00	
Activo No Circulante	\$88,627.66	\$89,828.83	Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Bienes Muebles	\$95,963.02	\$88,670.03	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Activos Intangibles	\$30,000.00	\$30,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$37,335.36	-\$28,841.20	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00	
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$481,198.24	\$654,826.00	
Total de Activos No Circulantes	\$88,627.66	\$89,828.83				
Total del Activo	\$340,774.25	\$222,454.23				
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00	
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00	
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-\$140,423.99	-\$423,371.77	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$291,947.78	-\$33,147.07	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$432,371.77	-\$399,224.70	
			Revalúos	\$0.00	\$0.00	
			Reservas	\$0.00	\$0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	-\$140,423.99	-\$432,371.77	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$340,774.25	\$222,454.23	


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ


C. TULLIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.


 Ayuntamiento de Villa de Arista
 Consejo Municipal
 VILLA DE ARISTA
 AYUNTAMIENTO 2019 - 2021


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0002

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	\$19,390.00	\$67,605.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$19,390.00	\$67,605.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,743,287.12	\$4,445,000.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,743,287.12	\$4,445,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.01
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.01
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$4,762,677.12	\$4,512,605.01
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$3,488,028.99	\$3,318,809.77
Servicios Personales	\$2,998,604.02	\$2,787,529.83
Materiales y Suministros	\$214,096.22	\$390,984.50
Servicios Generales	\$275,328.75	\$140,295.44
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$974,206.19	\$1,216,101.01
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$974,206.19	\$1,216,101.01
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00

0003

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$8,494.16	\$10,841.30
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$8,494.16	\$10,841.20
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$4,470,729.34	\$4,545,752.08
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$291,947.78	-\$33,147.07


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


C. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.


 SMDIF MUNICIPAL
 Concejal Jefe
 Comité Familiar
 VILLA DE ARISTA
 H. AYUNTAMIENTO DEL 2019


C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0004

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio		Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado de Ejercicios Anteriores			
Rectificaciones Resultado de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	\$0.00	-\$399,224.70	-\$33,147.07	\$0.00	-\$423,371.77
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$399,224.70	\$0.00	\$0.00	-\$399,224.70
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	\$0.00	-\$399,224.70	-\$33,147.07	\$0.00	-\$432,371.77
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	-\$33,147.07	\$325,094.85	\$0.00	\$291,947.78
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$33,147.07	\$291,947.78	\$0.00	\$291,947.78
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	\$0.00	-\$423,371.77	\$291,947.78	\$0.00	-\$140,423.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Guadalupe Flores Huerta
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

C.P. Rocio Ruiz Coronado
C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORO

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

Lts. Tulia Sarpiá Torres Niño
LTS. TULIA SARPÍA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 V.B.O.

Credencial de la Junta Municipal
 Com. 15 de abril
 VILLA DE ARISTA
 H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2024

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
	Origen (2020-2019)	Aplicación
ACTIVO	-	+
Activo Circulante		<u>\$119,521.19</u>
Efectivo y Equivalentes		\$101,207.24
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		\$21,268.95
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$2,955.00	
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	<u>\$1,201.17</u>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		\$7,292.99
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$8,494.16	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	+	-
Pasivo Circulante		<u>\$173,627.76</u>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$173,627.76
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$291,947.78	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$325,094.85	
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$33,147.07
Revalúos		

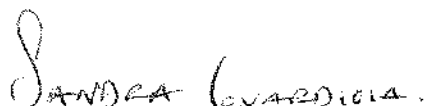
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

Estado de Cambios en la Situación Financiera


Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


	Origen	Aplicación
Reservas		(2020-2019)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

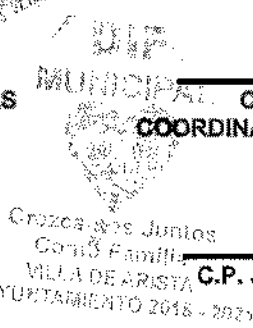
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
ELABORÓ


LTS. TULJA SARITA TORRES NIÑO
COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
Vo.Bo.



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$4,762,677.12	\$4,547,417.71
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$19,390.00	\$67,605.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$4,743,287.12	\$4,445,000.00
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$34,812.70
Aplicación	\$4,609,081.89	\$4,489,815.78
Servicios Personales	\$2,998,604.02	\$2,787,529.83
Materiales y Suministros	\$214,096.22	\$349,920.50
Servicios Generales	\$275,328.75	\$136,264.44
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$974,206.19	\$1,212,101.01
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$146,846.71	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$153,595.23	\$57,601.93
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$7,292.99	\$9,205.99
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$7,292.99	\$9,205.99
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$7,292.99	-\$9,205.99
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Concepto	2020	2019
Aplicación	\$45,095.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$45,095.00	\$0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-45,095.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$101,207.24	\$48,395.94
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$71,922.40	\$23,526.46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$173,129.64	\$71,922.40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ


 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Ayuntamiento 2015 - 2021
 Villa de Arista

0009

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$222,454.23	\$9,696,245.26	\$9,577,925.24	\$340,774.25	\$118,320.02
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$132,625.40	\$9,697,446.43	\$9,577,925.24	\$252,146.59	\$119,521.19
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$71,922.40	\$4,862,207.52	\$4,761,000.28	\$173,129.64	\$101,207.24
Inventarios	\$2,955.00	\$7,313.60	\$10,268.60	\$0.00	-\$2,955.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$89,828.83	-\$1,201.17	\$0.00	\$88,627.66	-\$1,201.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$88,670.03	\$7,292.99	\$0.00	\$95,963.02	\$7,292.99
Activos Intangibles	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$28,841.20	-\$8,494.16	\$0.00	-\$37,335.36	-\$8,494.16
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Guardiola
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

LTS. TULIA SARIYA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.

C.P. Rocio Ruiz Coronado
C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORO

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Coordinación Jurídica
 Comité Familiar
 VILLA DE ARISTA
 AYUNTAMIENTO 2015-2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Efectivo y Equivalentes

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.





Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1112-01-0004	BANORTE CTA. 0412050693		146,629.54
1112-01-0006	BANORTE CTA. 1111270906		26,500.10
		Total	173,129.64

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días
		Total	0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

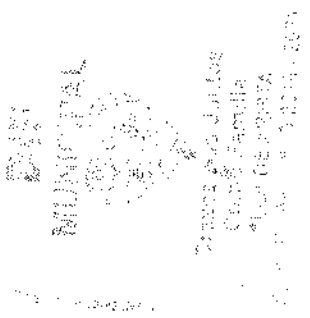





ORA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SNIDIF
 AUTORIZO

C.F. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

L.TS. TULIA SARTIA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 V.O.B.

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro				Montos sujetos a algún tipo de juicio		
			2020	2019	2018	2017	2016	Tipo	Facilidad de cobro
1123-16	DIF ESTATAL	20,819.90							
1129-01-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	58,197.05							
	Total	79,016.95							

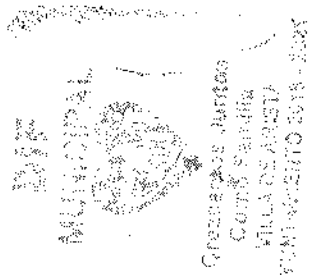
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Coronado
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

LTS. TULIA SÁBITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vc.Bo.

[Signature]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de villa de Arista, S.L.P.
 Inversiones Financieras

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
	EL PRESENTE FORMATO NO APLICA, YA QUE EL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, NO CUENTA CON FIDEICOMISOS, MANDATOS NI CONTRATOS ANALÓGOS.					
	Total					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NO APLICA

Sandra Estela Guardiola
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ

[Firma]
 LTS. TULIA SARTTA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

[Firma]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Comunidad de Jueces
 C.P. Familia
 VILLA DE ARISTA
 H. AGOSTO 2018 - 2019

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Inversiones Financieras (Fideicomisos)


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
	EL PRESENTE FORMATO NO APLICA YA QUE EL SMDIF NO CUENTA CON PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL			


NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ


 LTS. TULLIA SÁRTA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Coahuila de Zaragoza
 Com. 5 Paraje
 VILLA DE ARISTA
 EJ. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo


Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.


Bienes Muebles e Inmuebles					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241	BIENES MUEBLES	\$5,494.16	\$7,335.36	Se deprecia laptop y multifuncional	Depreciación en un 33.3 %


Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1251-5911	SOFTWARE	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	Se amortizo un 10% pendiente
Activos Diferidos					
Amortización Acumulada					
1263-1	Depreciación, amortización acumulada	\$27,000.00	\$30,000.00	-\$3,000.00	
	Total:	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 C.P. ROGIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ


 Ayuntamiento de Villa de Arista
 Villa de Arista
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera


Activo
 Estimaciones y Deterioros


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.


Texto y Formato Libre	Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
			No se ha utilizado estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos y cualquier otro que aplique.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


 Ayuntamiento de Villa de Arista
 Villa de Arista
 Coahuila de Zaragoza


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORO


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

Crece con tu familia
 Compa Familia
LTS. TILIA SARTIA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
 Va. Bc.

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Otros activos

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
	NO aplica		
	Total:	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Guardiola
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

Tulia Sarita Torres Niño
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
 Vo.Bo.

Rocío Ruiz Coronado
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMDIF
 ELABORÓ

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

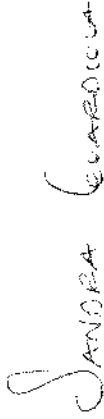
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

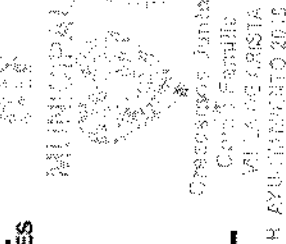
Activo
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
1123-16	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	20,819.90			X		Buena
	Total	20,819.90					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ




 LTS. TULLIA SÁNTA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo

Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Antigüedad			Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	
2117-01-01	ISR RETENIDO POR SALARIOS	427,988.19			X	
2117-71	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE LA RELACION LABORAL	5,890.05			X	
2119-001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	47,320.00		X		BUENA
	Total	481,198.24				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Estela Guardiola Torres
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

C. P. Rocío Ruiz Coronado
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO

C. P. J. Guadalupe Flores Huerta
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Lts. Tulia Sarita Torres Niño
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
	Total					

NO aplica

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Coronado
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZO



[Signature]
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

[Signature]
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

[Signature]
LTS. TULIA SARTÁ TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

Comité de Vigilancia
 Villa de Arista
 Ayuntamiento 2018 - 2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Pasivos diferidos y otros

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	No aplica				
	Total				
			0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Guardiola
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

[Firma]
 LTS. TULIA SARTÁ TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

[Firma]
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

[Firma]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Ingresos de Gestión

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.


Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
61-09-02	CUOTAS DE RECUPERACION UBR	19,390.00	BENEFICIARIOS	
90-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	4,743,287.12	MUNICIPAL	
	Total	4,762,677.12		


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZÓ




 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Otros Ingresos y Beneficios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Características
	Total		
			0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Coronado
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

DIF
 MUNICIPAL

Comité Ejecutivo
 Villa de Arista

LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Yo.Bo.

[Signature]
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO

[Signature]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRAADOR INTERNO
 REVISO

Anexo C-20

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas**


Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

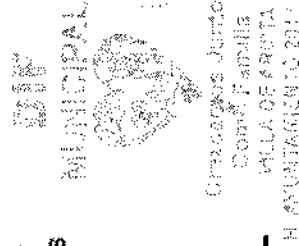
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,998,604.02	67.07%	Se encuentran registrados los pagos y prestaciones otorgadas al personal durante el ejercicio, a las que se encuentra obligado el SMDIF hacia sus trabajadores, establecidas en la Ley de los trabajadores del Estado y Municipios de S.L.P.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$214,096.22	4.79%	Se registran los gastos para llevar a cabo la adquisición de todo tipo de insumos y suministros que se requieran para el mejor desempeño de las actividades administrativas
3000	SERVICIOS GENERALES	\$275,328.75	6.16%	Asignaciones designadas a cubrir el costo de cualquier tipo de servicios que se contraten con particulares e instituciones, también servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
4000	AYUDAS SOCIALES	\$974,206.19	21.79%	Se registran todas las ayudas sociales que brinda el SMDIF a personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad del municipio.

	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$8,494.16	0.19%	Se registran gastos y perdidas extraordinarias, tales como estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y otros gastos en general que no estan incluidos en las cuentas anteriormente mencionadas.
	Total	4,470,729.34	100 %	


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO




LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 V.o.B.o.


C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Anexo C-21

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00				

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Guadalupe Flores Huerta
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZÓ

[Signature]
 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

[Signature]
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

[Signature]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRAÍDOR INTERNO
 REVISÓ



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Generado

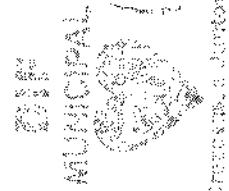
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00				

No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SANDRA GUARDIOLA
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZO



[Signature]

LTS. TULIA SARIJA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

[Signature]
 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO

[Signature]

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Efectivo y Equivalentes
 Flujo de Efectivo

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Concepto	2020	2019
Efectivo en bancos - Tesorería			
1112-01-0004	BANORTE CTA. 0412050693	\$146,629.54	\$71,028.10
1112-01-0005	BANORTE CTA. 0434995451	\$0.00	\$894.30
1112-01-0006	BANORTE CTA. 1111270906	\$26,500.10	\$0.00
Efectivo en bancos - Dependencias			
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
Fondos con afectación específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
	Total efectivo y equivalentes	\$173,129.64	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Guardiola Torres
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

C. P. Rocío Ruiz Coronado
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO

C. P. J. Guadalupe Flores Huerta
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

L. Ts. Tullia Sarita Torres Niño
 L.TS. TULLIA SARIITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vg.Bo.

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
1241-3	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	10/01/2020	Multifuncional HP PageWide 477	\$7,292.99	Para el Departamento de Coordinación General	\$7,292.99

Bienes Inmuebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Garduola
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZO



C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ



LTS. TULIA SARTIA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRAÍDO INTERNO
 REVISÓ

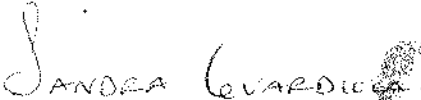
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

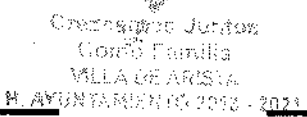
	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$291,947.78	-\$33,147.07
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.



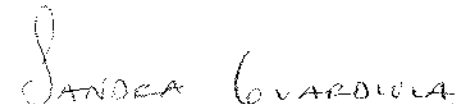

 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del 01/01/2020 AL 31/12/2020
(Cifras en pesos)**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

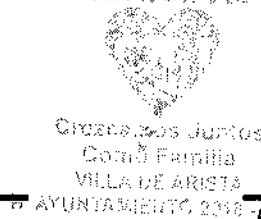
1. Ingresos Presupuestarios		\$ -
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ -


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 C.P. RÓCIÓ RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.




 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020
(Cifras en pesos)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

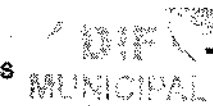
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$4,514,623.17
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
		\$ 52,387.99
Mobiliario y equipo de administración	\$7,292.99	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$45,095.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		
		\$ 8,494.16
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$8,494.16	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$4,470,729.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


C.P. ROJO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


LTS. TULJA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.



Crecearriba con los
 Corazón Familia
 VILLA DE ARISTA
 AYUNTAMIENTO 2019


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores	Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
Emisión de obligaciones	Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
Avales y garantías	No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
Juicios	Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares	Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas por cobrar a cargo de: El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, usuarios de los servicios de agua por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.

predial

Saldo al 31 enero 2020	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2020
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), período de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA


Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6,706,450.00	4,762,677.12	1,943,772.88
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	1,943,772.88	1,943,772.88	0.00
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	6,706,450.00	6,706,450.00	0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	4,762,677.12	4,762,677.12	0.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	4,762,677.12	4,762,677.12	0.00
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6,706,450.00	4,514,623.17	2,191,826.83
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,191,826.83	2,191,826.83	0.00
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	6,706,450.00	6,706,450.00	0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	4,514,623.17	4,514,623.17	0.00

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	4,514,623.17	4,514,623.17	0.00
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4,514,623.17	4,514,623.17	0.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,514,623.17	4,514,623.17	0.00
...	...			0.00
	TOTAL	58,545,246.63	54,409,646.92	4,135,599.71

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ




 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

Comisario Municipal
 Conde Fariñas
 VILLA DE ARISTA
 COAHUILA DE ZARAGOZA


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRAEBR INTERNO
 REVISÓ

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.****1. Introducción:**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., teniendo en claro como objetivo procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias del municipio y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

Ofreciendo entre sus principales actividades y teniendo como finalidad brindar una atención de calidad y cercanía a quienes más lo necesitan, las siguientes:

- Jornadas Integrales.
- Asesoría Jurídica.
- Atención médica.
- Campañas preventivas (Suicidios/adicciones/cáncer, etc.)
- Transporte adaptado.
- Eventos Especiales.
- Programas de Asistencia.

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46, inciso a, b, c, d, e, g y h y II inciso a y b y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.- Art. 38; Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.- Art. 39, párrafo tercero y cuarto (Reformado P.O. 17 de Septiembre del 2016).

Publicado en el Diario Oficial el 31 de Diciembre del 2008, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., acompaña a las siguientes notas o a los estados financieros cuyos rubros así lo requiera, teniendo presente los postulados de la realización suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea mayor utilizada para los usuarios.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 13 de diciembre de 2019, se aprueba un presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2020, por un importe de 6, 706,450.00 (Seis millones, setecientos seis mil, cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. El cual se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**3. Autorización e Historia:**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. es un Organismo Público, Descentralizado de la Administración Pública Municipal, cuya personalidad jurídica le fue otorgada mediante acta número 51 de fecha 13 de enero de 1999 y reconocida mediante sesión extraordinaria de cabildo de fecha 25 de mayo de 1999, en donde ante la necesidad de aclarar la situación jurídica del SMDIF Municipal, se llega a la decisión de separarlo del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P., para el cumplimiento de las obligaciones en materia de asistencia social, dotándolo de personalidad jurídica, patrimonio y estructura orgánica propios, como se establece en los artículos 50 fracción I, 52 fracción I de la Ley de Asistencia Social, para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y artículo 30 inciso C fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, garantizando con ello, se proporcione atención permanente, atención a población vulnerable, brindando servicios integrales de asistencia social, con autonomía operativa para encausar la política de asistencia social, con autonomía operativa para encausar la política asistencial al municipio; por lo que una vez constituido el Sistema Municipal DIF, requiere de una normativa propia que regule la operatividad y su funcionamiento, el cual fue creado a la par y ratificado mediante sesión extraordinaria celebrado el 21 de Abril de 1999, en donde por unanimidad de votos fue ratificado y autorizado su reglamento interno que normaría las funciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ordenamiento que en su momento engloba y regía a la institución en cuanto a funcionamiento diario, sin embargo, ante el paso del tiempo, creación de nuevos departamentos, la implementación y aparición de programas de gobierno, el aumento de personas que labora y el alcance de población de Villa de Arista, en donde hay mayor demanda de servicio, es por ello, que dicho reglamento interno se actualizo y publicó con fecha 12 de enero del presente año.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., tiene por objeto, impulsar y coordinar los esfuerzos de gobierno y sociedad con el fin de promover el desarrollo integral de los grupos y las familias vulnerables de Villa de Arista, brindando herramientas para fortalecer el bienestar bio-Psic-social, mediante los programas de asistencia social, logrando el fortalecimiento del núcleo familiar.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.

- b) Principales actividades.
Coordinar todos los programas de Asistencia Social, que garanticen la concientización, capacitación y atención de los grupos sociales vulnerables y fomentar la participación activa en la sociedad, para una vida digna
- c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el organismo ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Los lineamientos o normas jurídicas que rigen la operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. son los siguientes:

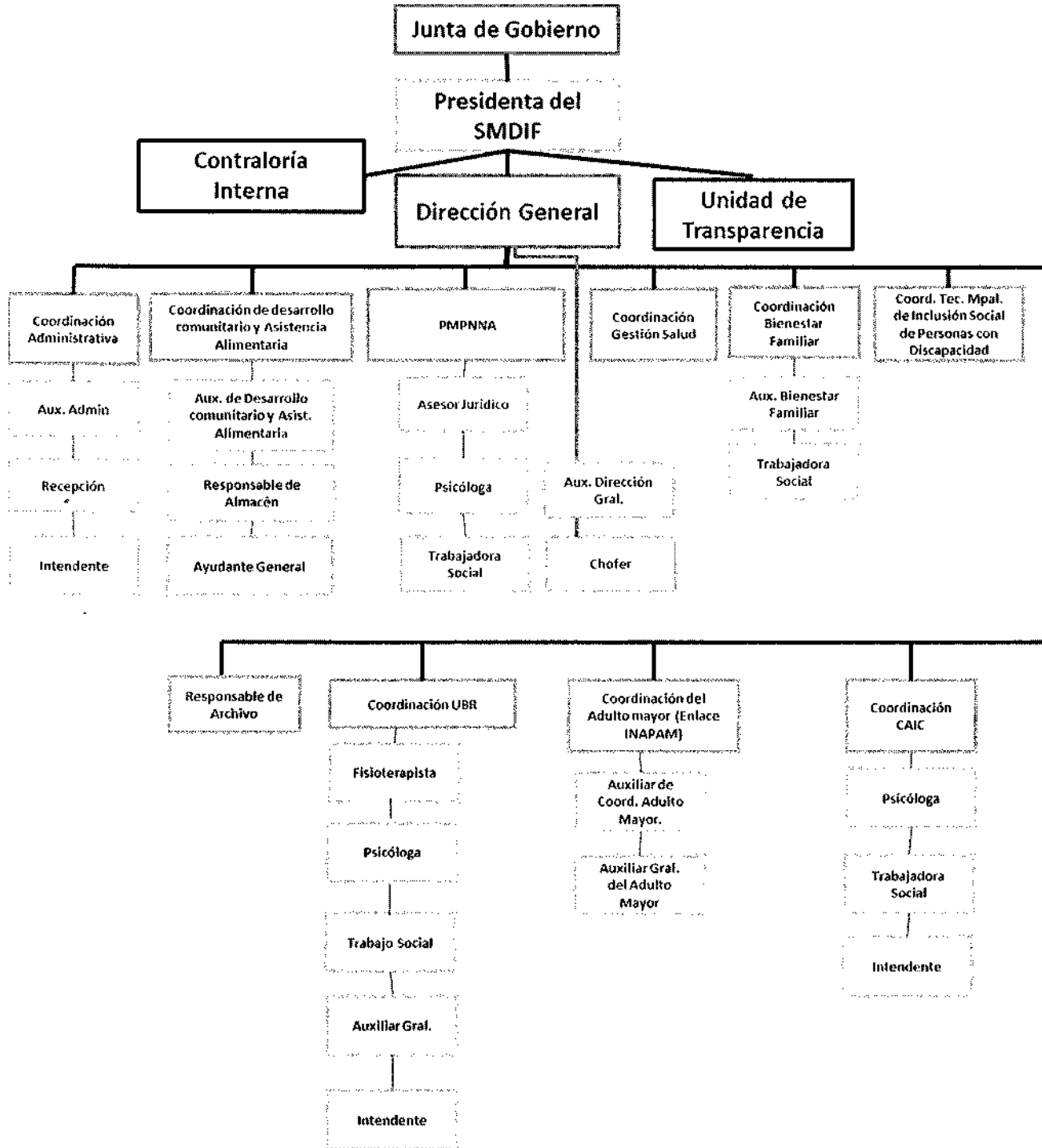
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de S.L.P.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Asistencia Social del Estado y los Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de los Trabajadores del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Reglamento Interno del SMDIF municipal, publicado en Diciembre de 2020

- d) Dentro de la Normatividad del Sistema Municipal DIF tiene por obligación sus contribuciones fiscales como lo son el pago de Impuestos Sobre la Renta (ISR), e impuesto sobre nómina.
- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del Sistema Municipal DIF.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.

- f) No hay Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()

Comentarios: Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresados en moneda nacional, se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determinada. El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se ha implementado paulatinamente la normatividad aplicable y que menciona la Ley General de Contabilidad, Criterios emitidos por la CONAC, así como las publicadas por el Consejo estatal de armonización.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la operación de Estados Financieros; así mismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de Contabilidad en la Entidad. Se resumen las políticas de Contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas conscientemente en el periodo. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2020

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.

estarán representados en peso histórico y no reconocen los efectos de inflación, en tanto el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinean el clasificador por objeto de gasto, clasificador por tipo de gastos y clasificador por rubro de ingresos emitido por la CONAC.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La contabilidad se lleva en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental y actualmente estamos en Depuración de Inventarios.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Sistema Municipal DIF no cuenta con un sistema de premios, Estímulos y Recompensas, no existe ningún Sistema, ni se presupuestó ningún recurso para este tipo de concepto. Se puede consultar en el Rubro de Cuenta Pública y sub Rubro Presupuesto.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Se dan en base a lo establecido en la Ley para el Ejercicio y control de los recursos públicos, así como en lo dispuesto en los acuerdos del CONAC, están plenamente identificadas por una cuenta contable y se originaron en base a la naturaleza de la fuente de financiamiento.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios estarán enfocados a lo establecido por el CONAC, conforme a sus documentos técnicos contables y periodos establecidos.

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

- j) No se hicieron movimientos de Reclasificación de cuentas en el periodo de 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2020.

- k) Depuración y cancelación de saldos:

No se hicieron movimientos de depuración y cancelación de saldos en el periodo de 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2020.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

No se ha llevado a cabo ningún procedimiento para medir la vida útil de los activos.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

En el ejercicio fiscal 2020, se aplicaron depreciaciones y amortizaciones a algunos de los bienes muebles, pertenecientes al SMDIF., en las cuales se utilizaron el porcentaje de depreciación y amortización señaladas en la LISR y/o CFF.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica, pues no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica, pues no se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el organismo:

No aplica.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten al activo. Tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica para el SMDIF de Villa de Arista, S.L.P.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se aplican las políticas establecidas por la administración de activos y se utilicen de manera más efectiva.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

No se han llevado a cabo fideicomisos, mandatos y análogos, por lo que no tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**

10. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

En cuanto a la recaudación de los ingresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Se informa que la recaudación fue demasiado baja, ya que debido a la pandemia COVID 19, se mantuvo cerrado, por algún tiempo, el departamento de UBR, que es el único departamento autorizado para recaudar y así obtener ingresos propios.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

No aplica, ya que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., no tiene deuda.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Actualmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., está llevando a cabo un mejor soporte de Respaldo documentales tanto en los egresos como en los ingresos, ya que anteriormente solo se consideraban la comprobación de los egresos sin considerar el soporte de los ingresos. A demás, se actualizaron y publicaron los Manuales de Organización y Procedimientos, así como el Reglamento Interno.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.****14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

La coordinación Administrativa basa sus funciones en operaciones presupuestales relacionadas con ingresos y egresos, mismos que se fundamentan en diferentes preceptos legales con un objeto de respetar la legalidad de sus actos de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de San Luis Potosí.

Sobre ello, se considera viable el mencionar que, de conformidad con el presupuesto de ingresos para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. presente ejercicio fiscal, se consideran como ingresos todos los conceptos relacionados con los siguientes rubros:

- Ingresos Propios
- Recursos Estatales

Respecto a los egresos del Municipio, estos se apegan al objeto y clasificación de conformidad con el presupuesto de egresos autorizado del ejercicio, debiendo cuidar el equilibrio presupuestal entre los ingresos y los egresos. De conformidad con su normativa interna el gasto del Municipio por su objeto, se clasifican en gasto corriente, social y de capital, y por su naturaleza económica en: Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y transferencias, bienes muebles e inmuebles, así como lo referente a la deuda pública.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Posterior al cierre del periodo en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económicamente y financieramente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

16. Partes Relacionadas:

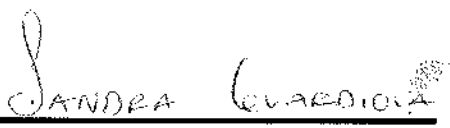
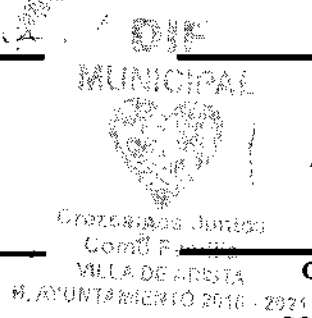



Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No se tienen partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 <hr/> DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES PRESIDENTA DEL SMDIF AUTORIZÓ		 <hr/> C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO COORDINADORA ADMINISTRATIVA ELABORÓ
 <hr/> LTS. TULIA SABITA TORRES NIÑO COORD. GRAL Vo.Bo.		 <hr/> C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA CONTRALOR INTERNO REVISÓ

Notas:

1. Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
2. Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «No aplica».



Información Presupuestaria

INGRESOS (PI)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado		Ampliaciones y Reducciones		Ingreso Modificado (3= 1 + 2)		Ingreso Devengado 4		Ingreso Recaudado 5		Diferencia (6= 5 - 1)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$19,390.00	\$19,390.00	\$19,390.00	\$0.00	-\$40,610.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,646,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,646,450.00	\$0.00	\$4,743,287.12	\$4,743,287.12	\$4,743,287.12	\$0.00	-\$1,903,162.88
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,706,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$0.00	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12	\$0.00	-\$1,943,772.88

Ingresos excedentes¹

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Sandra Coronado
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZÓ



SECRETARÍA JEFES
 COMITÉ FAMILIA
 VILLA DE ARISTA
 M. AYUNTAMIENTO 2010 - 2021


[Signature]
C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


[Signature]
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRASESOR INTERNO
 REVISÓ

[Signature]
LTS. TULIA SARIÁ TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arieta, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos						
Al 31 de diciembre de 2020						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$19,390.00	\$19,390.00	-\$40,610.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$19,390.00	\$19,390.00	-\$40,610.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,646,450.00	\$0.00	\$6,646,450.00	\$4,743,287.12	\$4,743,287.12	-\$1,903,162.88
Ingresos de Organismos y Empresas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,646,450.00	\$0.00	\$6,646,450.00	\$4,743,287.12	\$4,743,287.12	-\$1,903,162.88
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12	-\$1,943,772.88
			Ingresos excedentes ¹			


¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.


DR. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


SANDRA GUARDIOLA TORRES

LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

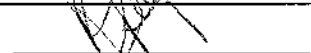

C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

EGRESOS (PE)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	\$4,052,852.00	-\$20,000.00	\$4,032,852.00	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$1,034,247.98
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,343,371.60	\$0.00	\$3,343,371.60	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$858,163.72
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$120,812.40	\$0.00	\$120,812.40	\$97,740.35	\$97,740.35	\$23,072.05
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$538,668.00	\$0.00	\$538,668.00	\$415,655.79	\$415,655.79	\$123,012.21
Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros	\$504,000.00	-\$41,070.00	\$462,930.00	\$214,096.22	\$214,096.22	\$248,833.78
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$120,000.00	\$15,000.00	\$135,000.00	\$89,896.37	\$89,896.37	\$45,103.63
Alimentos y Utensilios	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,992.82	\$15,992.82	\$14,007.18
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$80,000.00	-\$10,000.00	\$70,000.00	\$19,661.53	\$19,661.53	\$50,338.47
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$4,560.51	\$4,560.51	\$20,439.49
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$114,000.00	-\$25,000.00	\$89,000.00	\$36,739.30	\$36,739.30	\$52,260.70
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$265.00	\$265.00	\$34,735.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$100,000.00	-\$21,070.00	\$78,930.00	\$46,980.69	\$46,980.69	\$31,949.31
Servicios Generales	\$353,000.00	\$64,000.00	\$417,000.00	\$275,328.75	\$275,328.75	\$141,671.25
Servicios Básicos	\$50,000.00	-\$8,000.00	\$42,000.00	\$24,455.17	\$24,455.17	\$17,544.83
Servicios de Arrendamiento	\$40,000.00	-\$26,000.00	\$14,000.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$7,910.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$23,000.00	\$5,000.00	\$28,000.00	\$25,752.00	\$25,752.00	\$2,248.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$6,909.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$80,000.00	\$65,000.00	\$145,000.00	\$119,473.08	\$119,473.08	\$25,526.92
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$35,000.00	\$20,000.00	\$55,000.00	\$45,367.60	\$45,367.60	\$9,632.40
Servicios de Traslado y Viáticos	\$5,000.00	\$3,000.00	\$8,000.00	\$5,342.20	\$5,342.20	\$2,657.80
Servicios Oficiales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,900.30
Otros Servicios Generales	\$100,000.00	\$5,000.00	\$105,000.00	\$38,658.00	\$38,658.00	\$66,342.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,707,598.00	-\$2,930.00	\$1,704,668.00	\$974,206.19	\$974,206.19	\$730,461.81
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$1,707,598.00	-\$2,930.00	\$1,704,668.00	\$974,206.19	\$974,206.19	\$730,461.81
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$39,000.00	\$0.00	\$39,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$31,707.01
Mobiliario y Equipo de Administración	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$16,707.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
Amonización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
Total del Gasto	\$6,706,460.00	\$0.00	\$6,706,460.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,836.83



DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMOIF
 AUTORIZÓ

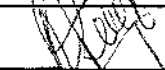

C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ



LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 V.o.B.o.



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$6,617,450.00	\$0.00	\$6,617,450.00	\$4,462,235.18	\$4,462,235.18	\$2,155,214.82
Gasto de Capital	\$39,000.00	\$0.00	\$39,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$31,707.01
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83


 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Corporación Junta
 Comó Familia
 VILLA DE ARISTA
 II. AVUPTAMIENTO 2019 - 2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Tesorería DIF	\$6,706,450.00	-\$2,550.00	\$6,703,900.00	\$4,512,073.17	\$4,512,073.17	\$2,191,826.83
UBR Cuotas de Recuperación	\$0.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$0.00
Total del Gasto	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83

Sandra Guardiola
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.

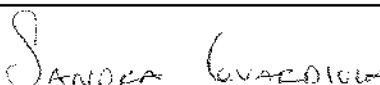



Comisión Junta de
 Comó Familia
 VILLA DE ARISTA
 M. AYUNTAMIENTO 2010 - 2021


[Handwritten Signature]
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno	\$4,948,852.00	\$0.00	\$4,948,852.00	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$1,456,460.02
Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$4,948,852.00	\$0.00	\$4,948,852.00	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$1,456,460.02
Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Social	\$1,707,598.00	\$0.00	\$1,707,598.00	\$977,136.19	\$977,136.19	\$730,461.81
Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Salud	\$592,000.00	\$50,000.00	\$642,000.00	\$628,115.09	\$628,115.09	\$13,884.91
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Protección Social	\$1,115,598.00	-\$50,000.00	\$1,065,598.00	\$349,021.10	\$349,021.10	\$716,576.90
Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
Total del Gasto	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


C.P. RODOLFO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Ayuntamiento de Villa de Arista
 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA

INFORMACIÓN CONTABLE (AC)

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2020
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
	Banco Mercantil del Norte SA de CV	412050693	\$151,829.54
	Banco Mercantil del Norte SA de CV	434995451	\$0.00
	Banco Mercantil del Norte SA de CV	1111270906	\$26,500.10
	Totales		\$178,329.64

Sandra Estela Guardiola Torres
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRÉSIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

Tulia Sarita Torres Niño
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.

DIF
 MUNICIPAL

Cree años Juntos
 Como Familia
 VILLA DE ARISTA
 M. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Rocio Ruiz Coronado
 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

J. Guadalupe Flores Huerta
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

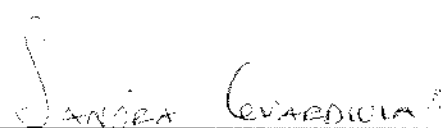
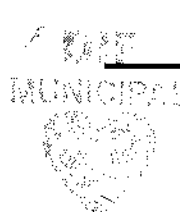


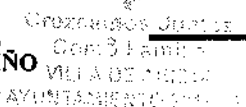

Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto al informe de Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., al 31 de Diciembre del 2020, **NO TIENE PASIVOS CONTINGENTES** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia **"No aplica"** el informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior tomando en cuenta que "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

 DRA. SANDRA E. GUARDIOLA T. PRESIDENTA DEL SMDIF AUTORIZÓ	 MUNICIPAL	 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO COORDINADORA ADMINISTRATIVA ELABORÓ
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO COORDINADORA GENERAL Vo.Bo.	 Ayuntamiento de Villa de Arista	 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA CONTRALOR INTERNO REVISÓ

Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.





Nota: de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, se establece en términos generales que: "*Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.*"

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**, ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.

 DRA. SANDRA E. GUARDIOLA T. PRESIDENTA DEL SMDIF AUTORIZÓ	 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO COORDINADORA ADMINISTRATIVA ELABORÓ
 LTS. TULIA SÁRITA TORRES N COORDINADORA GRAL Vo.Bo.	 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA CONTRALOR INTERNO REVISÓ

MUNICIPAL
Crecemos Unidos
Con la Familia
VILLA DE ARISTA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2024

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
(APR)**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$6,656,450.00	\$0.00	\$6,656,450.00	\$4,469,528.17	\$4,469,528.17	\$2,186,921.83
Prestación de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federales y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
Total del Gasto	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83

Sandra Estela Guardiola Torres
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

Lts. Tulia Sarita Torres Niño
LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vc. Ba.

DIF
MUNICIPAL

Crece los Juntos
 Con tu Familia
VILLA DE ARISTA
 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

C.P. Rocío Ruiz Coronado
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

**INFORMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA
(ADP)**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	Peso	México	\$654,826.00	\$481,198.24
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$654,826.00	\$481,198.24

Sandra Estela Guardiola Torres
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ



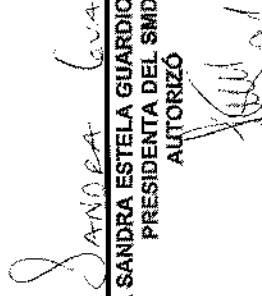
C.P. Rocío Ruiz Coronado
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


Lts. Tulia Sarita Torres Niño
LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.


Crezcamos Juntos
 Como Familia
 VILLA DE ARISTA
 11 de Abril del 2021

G.P. J. Guadalupe Flores Huerta
G.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


LTS. TULLIA MARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

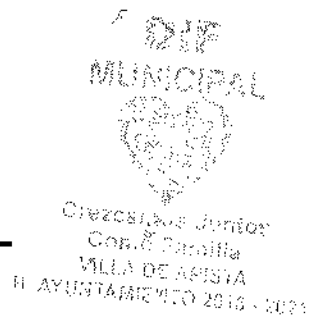
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALÓR INTERNO
 REVISÓ

MUNICIPAL
 VILLA DE ARISTA
 COAHUILA DE ZARAGOZA

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Sandra Guardiola
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

Tulia Sarita Torres Niño
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.



Rocio Ruiz Coronado
 C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

J. Guadalupe Flores Huerta
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero										
Febrero										
Marzo										
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
Total										

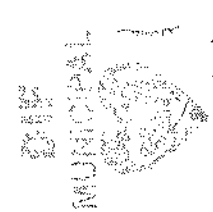
NO VALIDA

SANDRA GUARDIOLA
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZO

C.P. RONIO RÓZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

LTS. TULIA SARIYA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vc. Bc.

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ



0067

Creemos Juntos
 Con mi Familia
 VILLA DE ARISTA
 H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	% respecto al total

NO APLICABLE

SANDRA GUARDOLA T.
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZO

C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

LTS. TULIA SARIYA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

DIF MUNICIPAL
 Ayuntamiento
 Villalobos Juárez
 Comité Familiar
 VILLA DE ARISTA
 AYUNTAMIENTO 2015-2021



Núm. Oficio: 021/SMDIF-PRESI/2021

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2020.

Villa de Arista, S.L.P. a 03 de Marzo del 2021.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., al 31 de diciembre de 2020:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2020 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

[Signature]
DRA. SANDRA E. GUARDIOLA T.
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

[Signature]
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
ELABORÓ

[Signature]
LTS. TULIA SARIJA TORRES NIÑO
COORDINADORA GENERAL
Va.Bo.

[Signature]
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ



**INFORMACIÓN DE DISCIPLINA
FINANCIERA (ADF)**

0070

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2019-1 y al 31 de Diciembre de 2020 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2020 (d)	31 de diciembre de 2019-1 (e)	Concepto (c)	2020 (d)	31 de diciembre de 2019-1 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$262,146.69	\$132,625.40	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$481,188.24	\$654,828.00
a1) Efectivo	\$173,129.64	\$128,670.40	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$481,188.24	\$654,828.00
a2) Bancos/Tesorería	\$0.00	\$0.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$45,095.00
a3) Bancos/Depositos y Otros	\$0.00	\$0.00	a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$433,876.24	\$608,731.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1-b2-b3-b4-b5-b6-b7)	\$79,016.95	\$0.00	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$47,320.00	\$0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$79,016.95	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b2) Documentos con Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$0.00	\$2,955.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
c1) Acceso a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$2,955.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c2) Acceso a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$0.00	\$0.00
c3) Acceso a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c4) Acceso a Contratas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$0.00	\$0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5)	\$0.00	\$0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	f4) Fondos de Pidencomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Almacenes	\$0.00	\$0.00	g. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00	g1) Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0.00	\$0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0.00	\$0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00
g1) Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	h1) Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	h2) Rescaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asesoramientos y Oculación en Pago	\$0.00	\$0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
g4) Adquisición con Fidejatos de Terceros	\$0.00	\$0.00			
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$262,146.69	\$132,625.40	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$481,188.24	\$654,828.00
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
d. Bienes Muebles	\$95,983.02	\$89,670.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Activos Intangibles	\$30,000.00	\$30,000.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$37,335.38	-\$28,841.20	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	\$0.00	\$0.00	IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	\$0.00	\$0.00
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$88,627.66	\$89,828.83	II. Total del Pasivo (II = IA + IB)	\$481,188.24	\$654,828.00
L. Total del Activo (L = IA + IB)	\$340,774.25	\$222,454.23	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)		
			a. Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			b. Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$146,423.99	-\$432,371.77
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$291,947.78	-\$33,147.07
			c. Revalúos	\$0.00	\$0.00
			d. Reservas	\$0.00	\$0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			II. Total Hacienda Pública/Patrimonio (II = IIA + IIIB + IIIC)	-\$146,423.99	-\$432,371.77
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$340,774.25	\$222,454.23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

[Firma]
C. P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO

[Firma]
LTS. TULIA SARTI TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 V.O.B.

[Firma]
C. P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRAJOCA INTERNO
 REVISO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$654,826.00	\$0.00	\$0.00	\$173,627.76	\$481,198.24	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$654,826.00	\$0.00	\$0.00	\$173,627.76	\$481,198.24	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 -	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

- Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
	Contratado (l)	Pactado (m)	(n)	(o)	(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Crédito 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Crédito 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Crédito XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sandra Estela Guardiola Torres
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

Lts. Tullia Sarita Torres Niño
LTS. TULLIA SARITA TORRES NIÑO
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.

DIF
MUNICIPAL

Crezamos Juntos
 Con la Familia
 Mejorando la
 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA

C.P. Rocío Ruiz Coronado
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
ELABORÓ

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

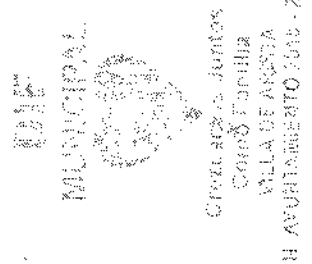
0072

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión de 20XN (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)									
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)									
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sandra Guadalupe Flores Huerta
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZO

[Signature]
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO



LTS. TULLIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

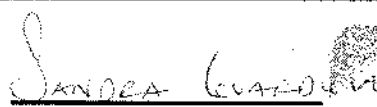
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$6,708,460.00	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$6,706,450.00	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$6,706,460.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	\$248,053.95	\$248,053.95
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$248,053.95	\$248,053.95
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$0.00	\$248,053.95	\$248,053.95


Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$248,053.95	\$248,053.95


Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00


Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMOIF
 AUTORIZÓ


LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ


 GOBIERNO MUNICIPAL
 VILLA DE ARISTA
 COAHUILA DE ZARAGOZA

0074

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12	\$1,943,772.88
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$19,390.00	\$19,390.00	-\$40,610.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$6,646,450.00	\$0.00	\$6,646,450.00	\$4,743,287.12	\$4,743,287.12	-\$1,903,162.88
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

0075

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=(1+12)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i. Total de Ingresos de Libre Disposición	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,762,677.12	\$4,762,677.12	-\$1,943,772.88
(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Convenios de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Convenios de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
 (PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten Signature]
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

[Handwritten Signature]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

[Handwritten Signature]
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZÓ

[Handwritten Signature]
 LTS. TULLIA SARDIA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

MUNICIPAL
 DIF
 C. P. R. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 VILLA DE ARISTA
 P. R. MEXICO 2013 - 2024

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
 (PESOS)

Concepto	Ingreso				Recaudado	Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$4,052,852.00	-\$20,000.00	\$4,032,852.00	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$1,034,247.98	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,343,371.60	\$0.00	\$3,343,371.60	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$858,163.72	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$120,812.40	\$0.00	\$120,812.40	\$97,740.35	\$97,740.35	\$23,072.05	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$538,668.00	\$0.00	\$538,668.00	\$415,655.79	\$415,655.79	\$123,012.21	
a4) Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$504,000.00	-\$41,070.00	\$462,930.00	\$214,096.22	\$214,096.22	\$248,833.78	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$120,000.00	\$15,000.00	\$135,000.00	\$89,896.37	\$89,896.37	\$45,103.63	
b2) Alimentos y Utensilios	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,992.82	\$15,992.82	\$14,007.18	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$80,000.00	-\$10,000.00	\$70,000.00	\$19,661.53	\$19,661.53	\$50,338.47	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$4,560.51	\$4,560.51	\$20,439.49	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$114,000.00	-\$25,000.00	\$89,000.00	\$36,739.30	\$36,739.30	\$52,260.70	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$265.00	\$265.00	\$34,735.00	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$100,000.00	-\$21,070.00	\$78,930.00	\$46,980.69	\$46,980.69	\$31,949.31	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$353,000.00	\$64,000.00	\$417,000.00	\$275,328.75	\$275,328.75	\$141,671.25	
c1) Servicios Básicos	\$50,000.00	-\$8,000.00	\$42,000.00	\$24,455.17	\$24,455.17	\$17,544.83	
c2) Servicios de Arrendamiento	\$40,000.00	-\$26,000.00	\$14,000.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$7,910.00	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$23,000.00	\$5,000.00	\$28,000.00	\$25,752.00	\$25,752.00	\$2,248.00	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$6,909.00	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$80,000.00	\$65,000.00	\$145,000.00	\$119,473.08	\$119,473.08	\$25,526.92	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$35,000.00	\$20,000.00	\$55,000.00	\$45,367.60	\$45,367.60	\$9,632.40	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$5,000.00	\$3,000.00	\$8,000.00	\$5,342.20	\$5,342.20	\$2,657.80	
c8) Servicios Oficiales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,900.30	
c9) Otros Servicios Generales	\$100,000.00	\$5,000.00	\$105,000.00	\$38,658.00	\$38,658.00	\$66,342.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$1,707,598.00	-\$2,930.00	\$1,704,668.00	\$974,206.19	\$974,206.19	\$730,461.81	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d4) Ayudas Sociales	\$1,707,598.00	-\$2,930.00	\$1,704,668.00	\$974,206.19	\$974,206.19	\$730,461.81	
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$39,000.00	\$0.00	\$39,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$31,707.01	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$16,707.01	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
II. Gasto Etiquetado (I+II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Artículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Finanzas Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$0.00	\$2,191,826.83

Sandra Estela Guardiola Torres
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

LTS. TULIA SARCIA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.




Crecer es un deber
 Con la familia
 VILLA DE ARISTA
 H. AYUNTAMIENTO 2015-2021

[Signature]
 C.P. RÓCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

[Signature]
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83
A. TESORERIA DIF	\$6,706,450.00	-\$2,550.00	\$6,703,900.00	\$4,512,073.17	\$4,512,073.17	\$2,191,826.83
B. CUOTAS UBR	\$0.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

DIF MUNICIPAL


C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

Comunidad
 VILLA DE ARISTA
 C. P. 20160
 TEL. (667) 210-1000

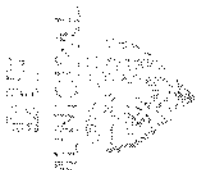

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83
a2) Justicia	\$4,948,852.00	\$0.00	\$4,948,852.00	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$1,456,460.02
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$4,948,852.00	\$0.00	\$4,948,852.00	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$1,456,460.02
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental	\$1,707,598.00	\$0.00	\$1,707,598.00	\$977,136.19	\$977,136.19	\$730,461.81
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$592,000.00	\$50,000.00	\$642,000.00	\$628,115.09	\$628,115.09	\$13,884.91
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$1,115,598.00	-\$50,000.00	\$1,065,598.00	\$349,021.10	\$349,021.10	\$716,576.90
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)


Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83


DRA. SANDRA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZÓ

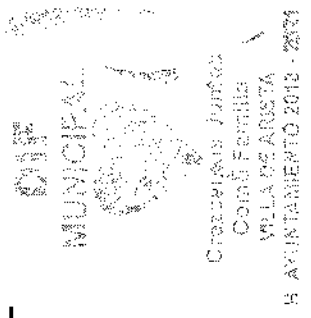
C.P. ROGIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

Cruzcebas Juntas
 Comité Familia
 VILLA DE ARISTA

Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones / (Reducciones) (s)	Modificado	Pagado	
<p>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)</p>					



 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Va.Bo.


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$4,052,852.00	-\$20,000.00	\$4,032,852.00	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$1,034,247.98
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$4,052,852.00	-\$20,000.00	\$4,032,852.00	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$1,034,247.98
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$4,052,852.00	-\$20,000.00	\$4,032,852.00	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$1,034,247.98


DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


LTS. TULIA SARIYA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 U.A. SA.


C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ





VU.DU.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales			\$0.00			
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 8 a)	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 8 a)	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31/12/2020	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	31/12/2020	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
e Estudio actualial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31/12/2020	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00		Art. 8 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2020	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Tren y Cuenta Pública	31/12/2020	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto	31/12/2020	\$0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto	31/12/2020	\$0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública	31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF		31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	31/12/2020	\$0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	31/12/2020	\$0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	31/12/2020	\$0.00		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo		31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo		31/12/2020	\$0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Sandra Estela Guardiola Torres
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

Lts. Tulia Sarita Torres Niño
LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

MUNICIPAL

Comité de Familia
 VILLA DE ARISTA
 N. AYUNTAMIENTO 2019-2024

C.P. Rocio Ruiz Coronado
C.P. ROCIO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

**INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO
(AED)**

ANEXO AED-01
Listado de Programas Presupuestarios Aprobados

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
A1001	ADMINISTRACION	\$ 4,948,852.00	COORDINACION GENERAL	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
F1001	ADEFAS	\$ 50,000.00	COORDINACION GENERAL	ADEJUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
S1001	SALUD	\$ 592,000.00	COORDINACION SALUD	APOYO PARA MEDICAMENTOS APOYO PARA HEMODIALISIS APOYO PARA TRANSPORTE PARA PACIENTES DE HEMODIALISIS
S1010	DESPENSAS Y DESAYUNOS	\$ 865,400.00	COORDINACION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO	DESAYUNOS CALIENTES REPARTICION DE DESAYUNOS Y DESPENSAS EN DIFERENTES COMUNIDADES
S1013	AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL	\$ 250,198.00	COORDINACION GENERAL	APOYO EN COMPRA DE MEDICAMENTOS APOYOS A ESCUELAS PARA DIFERENTES EVENTOS
	Total	\$ 6,706,450.00		

En el Anexo AED-02 se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

		Egresos				Egresos		Egresos		Egresos		Egresos	
		Aprobado Al	Ampliaciones /	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos
		31/12/2020	(Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Ejercido	Pagado	Subejercicio			
Ejercicio del Presupuesto													
A1001	ADMINISTRACION												
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,052,852.00	-\$20,000.00	\$4,032,852.00	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$2,998,604.02	\$1,034,247.98			
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$3,343,371.60	\$0.00	\$3,343,371.60	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$858,163.72			
1130	Sueldos base al personal permanente	\$3,343,371.60	\$0.00	\$3,343,371.60	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$858,163.72			
1131	Sueldos base al personal permanente	\$3,343,371.60	\$0.00	\$3,343,371.60	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$2,485,207.88	\$858,163.72			
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$120,812.40	\$0.00	\$120,812.40	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$23,072.05			
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$120,812.40	\$0.00	\$120,812.40	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$23,072.05			
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$120,812.40	\$0.00	\$120,812.40	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$97,740.35	\$23,072.05			
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$538,668.00	\$0.00	\$538,668.00	\$408,141.72	\$408,141.72	\$408,141.72	\$408,141.72	\$408,141.72	\$123,012.21			
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$538,668.00	-\$10,000.00	\$528,668.00	\$408,141.72	\$408,141.72	\$408,141.72	\$408,141.72	\$408,141.72	\$120,526.28			
1321	Primas de vacacional	\$74,297.00	-\$5,000.00	\$69,297.00	\$61,112.33	\$61,112.33	\$61,112.33	\$61,112.33	\$61,112.33	\$8,184.67			
1323	Gratificación de Fin de Año	\$464,371.00	-\$5,000.00	\$459,371.00	\$347,029.39	\$347,029.39	\$347,029.39	\$347,029.39	\$347,029.39	\$112,341.61			
1330	Horas extraordinarias	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,155.91			
1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,844.09	\$2,155.91			
1340	Compensaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,669.98	\$4,669.98	\$4,669.98	\$4,669.98	\$4,669.98	\$330.02			
1341	Compensaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,669.98	\$4,669.98	\$4,669.98	\$4,669.98	\$4,669.98	\$330.02			
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00			
1520	Indemnizaciones	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00			
1521	Indemnizaciones	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00			
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$504,000.00	-\$44,000.00	\$460,000.00	\$211,166.22	\$211,166.22	\$211,166.22	\$211,166.22	\$211,166.22	\$248,833.78			
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y articulo	\$120,000.00	\$15,000.00	\$135,000.00	\$89,896.37	\$89,896.37	\$89,896.37	\$89,896.37	\$89,896.37	\$45,103.63			
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$45,000.00	-\$1,500.00	\$43,500.00	\$43,375.55	\$43,375.55	\$43,375.55	\$43,375.55	\$43,375.55	\$124.45			
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$45,000.00	-\$1,500.00	\$43,500.00	\$43,375.55	\$43,375.55	\$43,375.55	\$43,375.55	\$43,375.55	\$124.45			
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$16,500.00	\$26,500.00	\$10,777.40	\$10,777.40	\$10,777.40	\$10,777.40	\$10,777.40	\$15,722.60			
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$16,500.00	\$26,500.00	\$10,777.40	\$10,777.40	\$10,777.40	\$10,777.40	\$10,777.40	\$15,722.60			
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informar	\$10,000.00	\$17,000.00	\$27,000.00	\$22,322.20	\$22,322.20	\$22,322.20	\$22,322.20	\$22,322.20	\$4,677.80			
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informar	\$10,000.00	\$17,000.00	\$27,000.00	\$22,322.20	\$22,322.20	\$22,322.20	\$22,322.20	\$22,322.20	\$4,677.80			
2150	Material impreso e información digital	\$40,000.00	-\$17,000.00	\$23,000.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$22,960.00			
2151	Material impreso e información digital	\$40,000.00	-\$17,000.00	\$23,000.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$22,960.00			
2160	Material de limpieza	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$13,381.22	\$13,381.22	\$13,381.22	\$13,381.22	\$13,381.22	\$1,618.78			
2161	Material de limpieza	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$13,381.22	\$13,381.22	\$13,381.22	\$13,381.22	\$13,381.22	\$1,618.78			



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y hora de Impresión 05/mar./2021 04:34 p. m.

Usu: Rodio
 Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto	Egresos				Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
	Aprobado Al 31/12/2020										
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$16,992.82	\$16,992.82	\$15,992.82	\$15,992.82	\$15,992.82	\$15,992.82	\$15,992.82	\$14,007.18
Productos alimenticios para personas	\$27,500.00	\$0.00	\$27,500.00	\$15,001.42	\$15,001.42	\$15,001.42	\$15,001.42	\$15,001.42	\$15,001.42	\$15,001.42	\$12,498.58
Alimentación en Oficinas o Lugres de Trabajo	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$12,118.59	\$12,118.59	\$12,118.59	\$12,118.59	\$12,118.59	\$12,118.59	\$12,118.59	\$1,881.41
Alimentación en eventos Oficiales	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$2,882.83	\$2,882.83	\$2,882.83	\$2,882.83	\$2,882.83	\$2,882.83	\$2,882.83	\$8,117.17
Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$1,508.60
Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$991.40	\$1,508.60
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPAR	\$80,000.00	-\$10,000.00	\$70,000.00	\$19,661.53	\$19,661.53	\$19,661.53	\$19,661.53	\$19,661.53	\$19,661.53	\$19,661.53	\$60,338.47
Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$5,070.00
Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$4,930.00	\$5,070.00
Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$9,765.68
Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$234.32	\$9,765.68
Madera y productos de madera	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$4,768.00
Madera y productos de madera	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$232.00	\$4,768.00
Vidrio y productos de vidrio	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
Vidrio y productos de vidrio	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$7,906.43
Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$2,093.57	\$7,906.43
Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$8,628.00
Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$1,374.00	\$8,628.00
Materiales complementarios	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales complementarios	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$9,202.36
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$10,797.64	\$9,202.36
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$4,560.51	\$4,560.51	\$4,560.51	\$4,560.51	\$4,560.51	\$4,560.51	\$4,560.51	\$20,439.49
Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$2,532.01
Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$467.99	\$2,532.01
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$16,185.68
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$3,814.12	\$16,185.68
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$1,721.60
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$278.40	\$1,721.60
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$114,000.00	-\$25,000.00	\$89,000.00	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$62,260.70

0094



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Usr: Rocio
 Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY
 Fecha y hora de Impresión 05/mar./2021 04:34 p. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2020		Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
	2020	2021							
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$114,000.00	-\$25,000.00	\$89,000.00	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$52,260.70
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$114,000.00	-\$25,000.00	\$89,000.00	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$36,739.30	\$52,260.70
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$34,735.00
2710	Vestuario y uniformes	\$30,000.00	-\$1,000.00	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$30,000.00	-\$1,000.00	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$735.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$735.00
2730	Artículos deportivos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2731	Artículos deportivos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$100,000.00	-\$24,000.00	\$76,000.00	\$44,050.89	\$44,050.89	\$44,050.89	\$44,050.89	\$31,949.31
2910	Herramientas menores	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$1,633.23	\$1,633.23	\$1,633.23	\$1,633.23	\$9,366.77
2911	Herramientas menores	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$1,633.23	\$1,633.23	\$1,633.23	\$1,633.23	\$9,366.77
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$10,000.00	-\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$10,000.00	-\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admi	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admi	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$5,000.00	-\$500.00	\$4,500.00	\$1,107.81	\$1,107.81	\$1,107.81	\$1,107.81	\$3,392.19
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$5,000.00	-\$500.00	\$4,500.00	\$1,107.81	\$1,107.81	\$1,107.81	\$1,107.81	\$3,392.19
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médi	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médi	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$65,000.00	\$11,000.00	\$45,000.00	\$41,274.85	\$41,274.85	\$41,274.85	\$41,274.85	\$3,725.15
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$65,000.00	\$11,000.00	\$45,000.00	\$41,274.85	\$41,274.85	\$41,274.85	\$41,274.85	\$3,725.15
2990	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$34.80	\$34.80	\$34.80	\$34.80	\$965.20
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$34.80	\$34.80	\$34.80	\$34.80	\$965.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$353,000.00	\$64,000.00	\$417,000.00	\$275,328.75	\$275,328.75	\$275,328.75	\$275,328.75	\$141,671.25
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$50,000.00	-\$8,000.00	\$42,000.00	\$24,455.17	\$24,455.17	\$24,455.17	\$24,455.17	\$17,544.83
3110	Energía eléctrica	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$6,367.00	\$6,367.00	\$6,367.00	\$6,367.00	\$13,633.00
3111	Energía eléctrica	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$6,367.00	\$6,367.00	\$6,367.00	\$6,367.00	\$13,633.00
3120	Gas	\$10,000.00	-\$8,000.00	\$2,000.00	\$1,003.60	\$1,003.60	\$1,003.60	\$1,003.60	\$996.40
3121	GAS	\$10,000.00	-\$8,000.00	\$2,000.00	\$1,003.60	\$1,003.60	\$1,003.60	\$1,003.60	\$996.40
3140	Telefonía Tradicional	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,324.57	\$4,324.57	\$4,324.57	\$4,324.57	\$1,675.43
3141	Telefonía Irregular	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,324.57	\$4,324.57	\$4,324.57	\$4,324.57	\$1,675.43



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y hora de impresión: 05/mar./2021 04:34 p. m.

Usu: Rocio
 Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Código	Descripción	Egresos						Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
		Aprobado Al 31/12/2020	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido			
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de informax	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$12,760.00	\$12,760.00	\$12,760.00	\$12,760.00	\$1,240.00	
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informx	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$12,760.00	\$12,760.00	\$12,760.00	\$12,760.00	\$1,240.00	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$40,000.00	-\$26,000.00	\$14,000.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$7,910.00	
3220	Arrendamiento de edificios	\$24,000.00	-\$20,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	
3221	Arrendamiento de edificios	\$24,000.00	-\$20,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	
3290	Otros arrendamientos	\$16,000.00	-\$6,000.00	\$10,000.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$3,910.00	
3291	Otros arrendamientos	\$16,000.00	-\$6,000.00	\$10,000.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$3,910.00	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTF	\$23,000.00	\$5,000.00	\$28,000.00	\$25,752.00	\$25,752.00	\$25,752.00	\$25,752.00	\$2,249.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$21,000.00	\$0.00	\$21,000.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$120.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$21,000.00	\$0.00	\$21,000.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$120.00	
3340	Servicios de capacitación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	
3341	Servicios de capacitación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impre	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,872.00	\$4,872.00	\$4,872.00	\$4,872.00	\$128.00	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,872.00	\$4,872.00	\$4,872.00	\$4,872.00	\$128.00	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$9,909.00	
3410	Servicios financieros y bancarios	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$3,909.00	
3411	Servicios financieros y bancarios	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$8,091.00	\$3,909.00	
3470	Fletes y maniobras	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	
3471	Fletes y maniobras	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$80,000.00	\$65,000.00	\$145,000.00	\$119,473.08	\$119,473.08	\$119,473.08	\$119,473.08	\$25,526.92	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$30,000.00	\$11,000.00	\$41,000.00	\$5,299.40	\$5,299.40	\$5,299.40	\$5,299.40	\$3,700.60	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$30,000.00	\$11,000.00	\$41,000.00	\$5,299.40	\$5,299.40	\$5,299.40	\$5,299.40	\$3,700.60	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y h	\$5,000.00	\$21,000.00	\$26,000.00	\$20,716.80	\$20,716.80	\$20,716.80	\$20,716.80	\$5,283.20	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y h	\$5,000.00	\$21,000.00	\$26,000.00	\$20,716.80	\$20,716.80	\$20,716.80	\$20,716.80	\$5,283.20	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental:	\$4,000.00	\$13,000.00	\$17,000.00	\$9,512.00	\$9,512.00	\$9,512.00	\$9,512.00	\$7,488.00	
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental:	\$4,000.00	\$13,000.00	\$17,000.00	\$9,512.00	\$9,512.00	\$9,512.00	\$9,512.00	\$7,488.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$30,000.00	\$53,000.00	\$83,000.00	\$82,421.09	\$82,421.09	\$82,421.09	\$82,421.09	\$578.91	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$30,000.00	\$53,000.00	\$83,000.00	\$82,421.09	\$82,421.09	\$82,421.09	\$82,421.09	\$578.91	
3590	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$5,000.00	-\$1,000.00	\$4,000.00	\$363.79	\$363.79	\$363.79	\$363.79	\$3,636.21	
3591	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$5,000.00	-\$1,000.00	\$4,000.00	\$363.79	\$363.79	\$363.79	\$363.79	\$3,636.21	

0096



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y hora de Impresión | 05/mar./2021 04:34 p. m.

Usr: Rocio
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2020	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3590	55,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$3,840.00
3591	55,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$3,840.00
3600	\$35,000.00	\$20,000.00	\$55,000.00	\$45,367.60	\$45,367.60	\$45,367.60	\$45,367.60	\$9,632.40
3610	\$35,000.00	\$3,000.00	\$38,000.00	\$33,767.60	\$33,767.60	\$33,767.60	\$33,767.60	\$4,232.40
3612	\$35,000.00	\$3,000.00	\$38,000.00	\$33,767.60	\$33,767.60	\$33,767.60	\$33,767.60	\$4,232.40
3650	\$0.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$5,400.00
3651	\$0.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$5,400.00
3700	\$5,000.00	\$3,000.00	\$8,000.00	\$5,342.20	\$5,342.20	\$5,342.20	\$5,342.20	\$2,657.80
3720	\$3,000.00	\$2,000.00	\$5,000.00	\$3,443.20	\$3,443.20	\$3,443.20	\$3,443.20	\$1,556.80
3721	\$3,000.00	\$2,000.00	\$5,000.00	\$3,443.20	\$3,443.20	\$3,443.20	\$3,443.20	\$1,556.80
3750	\$1,000.00	\$1,000.00	\$2,000.00	\$1,899.00	\$1,899.00	\$1,899.00	\$1,899.00	\$101.00
3751	\$1,000.00	\$1,000.00	\$2,000.00	\$1,899.00	\$1,899.00	\$1,899.00	\$1,899.00	\$101.00
3790	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3791	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3800	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,900.30
3820	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,900.30
3821	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,099.70	\$2,900.30
3900	\$100,000.00	\$5,000.00	\$105,000.00	\$38,658.00	\$38,658.00	\$38,658.00	\$38,658.00	\$66,342.00
3920	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$10,386.00	\$10,386.00	\$10,386.00	\$10,386.00	\$14,614.00
3921	\$25,000.00	-\$15,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3922	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$10,386.00	\$10,386.00	\$10,386.00	\$10,386.00	\$4,614.00
3950	\$75,000.00	-\$24,000.00	\$51,000.00	\$683.00	\$683.00	\$683.00	\$683.00	\$50,317.00
3951	\$75,000.00	-\$24,000.00	\$51,000.00	\$683.00	\$683.00	\$683.00	\$683.00	\$50,317.00
3980	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$27,589.00	\$27,589.00	\$27,589.00	\$27,589.00	\$1,411.00
3981	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$27,589.00	\$27,589.00	\$27,589.00	\$27,589.00	\$1,411.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$39,000.00	\$0.00	\$39,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$31,707.01
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$16,707.01
5150 Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$16,707.01
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$7,292.99	\$16,707.01
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5910 Software	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5911 Software	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y hora de Impresión | 05/mar./2021 | 04:34 p. m.

Usu: Rocio
 Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2020	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
ADMINISTRACION	\$4,948,852.00	\$0.00	\$4,948,852.00	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$3,492,391.98	\$1,456,460.02
F1001 ADEFAS								
DEUDA PÚBLICA	\$50,000.00	\$0.00	\$50,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$45,095.00	\$4,905.00
S1001 SALUD A LA PERSONA								
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$0.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$0.00
Relaciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico	\$0.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$0.00
Relaciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico	\$0.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'	\$692,000.00	\$47,070.00	\$639,070.00	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$13,884.91
AYUDAS SOCIALES	\$692,000.00	\$47,070.00	\$639,070.00	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$13,884.91
Ayudas sociales a personas	\$592,000.00	\$47,070.00	\$639,070.00	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$13,884.91
Ayudas sociales a personas	\$592,000.00	\$47,070.00	\$639,070.00	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$625,185.09	\$13,884.91
SALUD A LA PERSONA	\$592,000.00	\$50,000.00	\$642,000.00	\$628,115.09	\$628,115.09	\$628,115.09	\$628,115.09	\$13,884.91
S1010 DESPENSAS Y DESAYUNOS								
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'	\$865,400.00	-\$50,000.00	\$815,400.00	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$645,194.30
AYUDAS SOCIALES	\$865,400.00	-\$50,000.00	\$815,400.00	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$645,194.30
Ayudas sociales a personas	\$865,400.00	-\$50,000.00	\$815,400.00	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$645,194.30
Ayudas sociales a personas	\$865,400.00	-\$50,000.00	\$815,400.00	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$645,194.30
DESPENSAS Y DESAYUNOS	\$865,400.00	-\$50,000.00	\$815,400.00	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$170,205.70	\$645,194.30
S1013 AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL								
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'	\$250,198.00	\$0.00	\$250,198.00	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$71,382.60
AYUDAS SOCIALES	\$250,198.00	\$0.00	\$250,198.00	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$71,382.60
Ayudas sociales a personas	\$250,198.00	\$0.00	\$250,198.00	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$71,382.60
Ayudas sociales a personas	\$250,198.00	\$0.00	\$250,198.00	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$71,382.60



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y hora de Impresión 05/mar./2021 04:34 p. m.

Usu: Rocio
 Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto	Egresos				Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
	Aprobado Al 31/12/2020	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Devengado			
AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL	\$250,198.00	\$0.00	\$250,198.00	\$178,815.40	\$178,815.40	\$178,815.40	\$71,382.60
Total Final	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$4,514,623.17	\$2,191,826.83

ANEXO AED-02

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Programa presupuestario: SALUD A LA PERSONA		Clave presupuestaria: S1001		Importe: \$ 628,115.09														
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa:		Vertiente al cual contribuye el programa:		Linea de acción o estrategia al cual contribuye el programa:														
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores		Cumplimiento final (todo el año)														
Fin (se deberá determinar uno por cada programa)	Propósito (se deberá determinar uno por cada programa)	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Linea base	Meta (anual)	Tipo de indicador (Estratégico o de gestión)	Dimensión (Eficiencia, eficacia, economía, calidad)	Medios de Verificación	% Avance trimestral acumulado	Cumplimiento final (todo el año)			Supuesto		
					Variable 1: Variable 2:							10	20	30	40	Año 2020		
Promover una cultura de hábitos saludables con el fin de reducir enfermedades.	Incrementar las acciones de prevención de enfermedades en un 30% con el objetivo de reducir el impacto económico a las familias.				Variable 1: Variable 2:				(Estratégico o de gestión)	(Eficiencia, eficacia, economía, calidad)	Plan Municipal de Desarrollo POA	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado		
Componentes (entre dos y cinco por cada programa presupuestario)	C1 (como parte de los componentes se deberán considerar los proyectos)	Ayudas sociales			Variable 1: Variable 2: Variable 2:						Plan Municipal de Salud	Programado	Realizado			Realizado		
	C1A1	Apoyo Económico para tratamientos medico			Variable 1: Variable 2:	# de apoyos					Lista de Apoyos entregados	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado		
	C1A2	Apoyos económicos para compra de medicamentos			Variable 1: Variable 2:	# de apoyos					Lista de Beneficiarios	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado		
	C1A3	Apoyo para trasladados a pacientes en tratamiento medico.			Variable 1: Variable 2:	# de apoyos					Lista de Beneficiarios	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado		

ANEXO AED-02

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Programa presupuestario: DESPENSAS Y DESAYUNOS		Clave presupuestaria: S1010										Importe: \$ 170,205.70							
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa:		Vertiente al cual contribuye el programa:										Linea de acción o estrategia al cual contribuye el programa:							
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores										Cumplimiento final (todo el año)							
Fin (se deberá determinar uno por cada programa)	Propósito (se deberá determinar uno por cada programa)	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Linea base	Meta (anual)	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	% Avance trimestral acumulado	1o	2o	3o	4o	Año 2020	Supuesto	
Contribuir a disminuir los problemas alimentarios y aumentar la gestión de servicios de Recurso	Mantener la cobertura de apoyos alimentarios e incrementar la calidad en el servicio.				Variable 1:				(Estratégico o de gestión)	(Eficiencia, eficacia, economía, calidad)	Plan Municipal de Desarrollo POA	Programado	Programado	Realizado			Realizado	Programado	
					Variable 2:														
Componentes (preferentemente entre dos y cinco por cada programa presupuestario)	C1 (como parte de los componentes se deberán considerar los proyectos)	Ayudas sociales			Variable 1:						Lista de beneficiarios, encuestas inter censal de INEGI	Programado	Programado	Realizado			Realizado	Programado	El cumplimiento de diferentes actividades presente componente, s vio severamente afectado, debido a la Pandemia Covid 19
					Variable 2:														
Actividades (preferentemente entre dos y cinco por cada componente)	C1A1	Entrega de Desayunos fríos			Variable 1:	# de apoyos					Lista de Beneficiarios	Programado	Programado	Realizado			Realizado	Programado	
					Variable 2:														
	C1A2	Desayunos calientes			Variable 1:	# de apoyos					Lista de Beneficiarios	Programado	Programado	Realizado			Realizado	Programado	
					Variable 2:														

C1A3	Entrega de desparasas	Variable 1:	# de apoyos	Lista de Beneficiarios	Programado	Programado
					Variable 2:	Programado

Se pueden agregar o eliminar el número de filas necesario con el propósito de adaptar el formato al programa.

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
(AICO)**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
CG/001/18-21	ESCRITORIO CON 3 CAJONES	\$1,500.00
CG/002/18-21	TECLADO INALAMBRICO	\$500.00
CG/003/18-21	MOUSE INALAMBRICO	\$200.00
CG/004/18-21	CPU COLOR NEGRO	\$700.00
CG/005/18-21	MESA CHICA COLOR CAFÉ CON ALUMINIO	\$300.00
CG/006/18-21	ESTUFA CUATRO HORNILLAS	\$200.00
CG/007/18-21	SILLA DE TELA COLOR ROJA ESTRUCTURA METALICA CON DESCANSA BRAZOS	\$1,000.00
CG/008/18-21	PIZARRON GRANDE	\$1,000.00
CG/009/18-21	IMPRESORA CANON GM2010	
CG/010/18-21	MONITOR NEGRO	\$2,400.00
CG/011/18-21	MULTIFUNCIONAL HP PAGEWIDE 477	\$7,292.99
CG/012/18-21	ARCHIVERO DE MADERA CON 8 DIVISIONES COLOR MIEL	
CG/013/18-21	ARCHIVERO METALICO CON PUERTA DE 2 DEPARTAMENTOS Y RUEDAS COLOR BEIGE	
PRES/001/18-21	ESCRITORIO DESCUADRA COLOR MADERA NATURAL	\$2,500.00
PRES/002/18-21	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO	\$1,600.00
PRES/003/18-21	RELOJ	\$200.00
PRES/004/18-21	SILLA DE TELA COLOR ROJA ESTRUCTURA METALICA CON DESCANSA BRAZOS	\$1,000.00
ASISAL/001/18-21	MONITOR COLOR NEGRO	\$1,200.00
ASISAL/002/18-21	CPU COLOR NEGRO TAMAÑO COMPACTO	\$1,500.00
ASISAL/003/18-21	MONITOR COLOR BLANCO	\$4,500.00
ASISAL/004/18-21	MESA EN COLOR BLANCA Y PATAS NEGRAS	\$800.00
ASISAL/005/18-21	ESCRITORIO CON 2 CAJONES EN COLOR MADERA	\$800.00
ASISAL/006/18-21	ARCHIVERO CON 4 PUERTAS EN COLOR MADERA	\$500.00
ASISAL/007/18-21	MESA TIPO MUEBLE P/ COMPUTADORA EN COLOR BLANCA Y PATAS NEGRAS	\$250.00
ASISAL/008/18-21	IMPRESORA Y COPIADORA MULTI CANON PIXMAG4111	\$5,278.45
ASISAL/009/18-21	SILLA EN COLOR NEGRO	\$500.00
ASISAL/010/18-21	SILLA EN COLOR ROJA Y PATAS NEGRAS	\$500.00
ASISAL/011/18-21	SILLA EN COLOR ROJA CON RUEDAS	\$500.00
ASISAL/012/18-21	TECLADO EN COLOR NEGRO	\$800.00
ASISAL/013/18-21	RATON EN COLOR NEGRO	\$80.00
ASISAL/014/18-21	TECLADO EN COLOR BLANCO	\$1,200.00
ASISAL/015/18-21	RATON EN COLOR BLANCO	\$120.00
ASISAL/016/18-21	REGULADOR EN COLOR NEGRO	\$150.00
ASISAL/017/18-21	VENTILADOR EN PEDESTAL CON 3 VELOCIDADES EN COLOR BLANCO	\$100.00
ASISAL/018/18-21	PIZARRON CHICO EN COLOR BLANCO DE 90 X 70 CMS.	\$150.00
REC/001/18-21	ARCHIVERO DE MADERA	
REC/002/18-21	ESCRITORIO COLOR MADERA NATURAL	
REC/003/18-21	ARCHIVERO GRIS OXFORD	
REC/004/18-21	SILLA	
REC/005/18-21	SILLA	
REC/006/18-21	SILLA	
GESAL/001/18-21	ESCRITORIO GRIS METALICO	
GESAL/002/18-21	SILLAS NEGRA	
GESAL/004/18-21	ESTANTE DE METAL	
GESAL/006/18-21	ESTANTE DE METAL	
GESAL/007/18-21	ESTANTE DE METAL	
GESAL/010/18-21	EXTINGUIDOR COLOR ROJO	
BF/001/18-21	CPU	
BF/002/18-21	MONITOR	
BF/003/18-21	ESTANTE P/MICRO COMPUTADORA	
BF/004/18-21	SILLA ESCRITORIO C/RUEDAS	
BF/005/18-21	ESCRITORIO	
BF/006/18-21	TECLADO	
BF/007/18-21	RATON	
BF/008/18-21	REGULADOR	
BF/009/18-21	SILLA DE ESCRITORIO	
BF/010/18-21	SILLA RECEPCION CAFÉ	
BF/011/18-21	IMPRESORA	

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


Código	Descripción del Bien	Valor en libras
INAPAM/003/18-21	ESCRITORIO	
INAPAM/004/18-21	SILLA NEGRA	
INAPAM/005/18-21	SILLA NEGRA	
INAPAM/006/18-21	MUEBLE DE COMPUTADORA	
INAPAM/007/18-21	ENMICADORA	
INAPAM/008/18-21	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	
INAPAM/009/18-21	ARCHIVERO DOS CAJONES COLOR AMARILLO	
001/COO/18/21	ESCRITORIO DE MADERA Y METAL COLOR CAFÉ, CON 2 CAJONES DE METAL	
002/COO/18/21	MONITOR COLOR NEGRO	
003/COO/18/21	CPU COLOR NEGRO	
004/COO/18/21	REPIZA DE MADERA COLOR CAFÉ CON 2 VENTANAS DE CRISTAL	
005/COO/18/21	SILLA GIRATORIA COLOR CROJO SIN ANRECARGABRAZOS	
006/COO/18/21	LIBRERO DE MADERA COLOR AMARILLO CON ROJO Y 13 DEPARTAMENTOS	
007/COO/18/21	ESCRITORIO COLOR CAFÉ CLARO CON 1 CAJON Y DEPARTAMENTO PARA CPU Y TECLADO	
008/COO/18/21	BANCA DE MADERA COLOR AZUL CON ROJO	
009/COO/18/21	IMPRESORA COLOR NEGRO	
010/COO/18/21	IMPRESORA COLOR GRIS	
011/COO/18/21	IMPRESORA COLOR BLANCA CON VERDE	
012/COO/18/21	REGULADOR DE VOLTAJE COLOR NEGRO	
013/COO/18/21	TECLADO COLOR NEGRO	
014/COO/18/21	MOUSE COLOR NEGRO	
015/TFI/18/21	(2) SILLAS DE PLASTICO COLOR ANARANJADO PATAS DE METAL.	
016/TFI/18/21	(2) COLCHONES DE HULE ESPUMA (FIGURA GATOS)	
017/TFI/18/21	(2) COLCHONES DE HULE ESPUMA COLOR VERDE	
018/TFI/18/21	(2) BASES DE MADERA PARA COLCHON MATRIMONIAL	
019/TFI/18/21	(2)MESA DE TIJERA PATAS TUBULARES DE METAL	
020/TFI/18/21	COMPRESERO CHICO DE METAL	
021/TFI/18/21	ESTETOSCOPIO NEGRO Y CROMADO.	
022/TFI/18/21	LIBRERO DE MADERA COLOR CAFÉ CLARITO CON 11 DEPARTAMENTOS	
023/TFI/18/21	COLCHON AGLUTINADO AMARILLO DE 2MX1.59M	
024/TFI/18/21	(2) CUÑAS RELLENA DE ESPUMA COLOR AZUL CIELO	
025/TFI/18/21	CUÑA RELLENA DE ESPUMA AZUL REY	
026/TFI/18/21	BALANCIN DE HULE ESPUMA VERDE	
027/TFI/18/21	ROLLO DE HULE ESPUMA COLOR NARANJA	
028/TFI/18/21	SILLON DE ESPONJA	
029/TFI/18/21	EJERCITADOR PARA ANTE BRAZO NEGRO CON ROJO	
030/TFI/18/21	EJERCITADOR PARA PIERNAS ROJO CON AZUL Y AMRILLO	
031/TFI/18/21	REGULADOR COLOR GRIS CON 4 ENCHUFES	
032/TFI/18/21	BOTIQUIN METALICO BLANCO CON ROJO	
033/TFI/18/21	RAMPA DE HULE SIN FORRO	
034/TPS/18/21	MAQUINA DE ESCRIBIR DE PORTAFOLIO	
035/TPS/18/21	LIBRERO DE MADERA AZUL CON ROJO CON 2 DEPARTAMENTOS	
036/TPS/18/21	LIBRERO DE MADERA AMARILLO CON ROJO CON 13 DEPARTAMENTOS	
037/TPS/18/21	ESCRITORIO CHICO BLANCO Y PATAS TUBULARES NEGRAS	
038/TPS/18/21	SILLA GIRATORIA COLOR CROJO SIN ANRECARGABRAZOS	
039/TPS/18/21	ARCHIVERO DE METAL CON 4 CAJONES	
040/TPS/18/21	ESCRITORIO DE MADERA FORRADO COLOR MORADO	
041/TPS/18/21	SILLA CHICA GIRATORIA COLOR NEGRA SIN ANTEBRAZOSY SIN FORRO	
042/TTS/18/21	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO SIN ANTEBRAZOS	
043/SES/18/21	(30) SILLAS CHICAS ROJAS COLOR MADERA	
044/SES/18/21	EXTINGUIDOR COLOR ROJO	
045/SES/18/21	RECIBIDOR DE MADERO COLOR CAFÉ CLARO DOBLE VISTA 2 DEPARTAMENTOS.	
046/SES/18/21	PANTALLA PLANA COLOR NEGRO	
047/SES/18/21	(5)SILLAS DE PLASTICO COLOR BLANCO	
048/SES/18/21	SILLA DE PLASTICO COLOR ROJO	
049/SES/18/21	(2)BANCOS DE MADERA COLOR ROJO	
050/SES/18/21	(3) MESAS SEMICIRCULO DE MADERA COLOR AMARILLO	
051/SES/18/21	OXIMETRO COLOR NEGRO CON BLANCO	
052/SES/18/21	TERMOMETRO DIGITAL	

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
053/PAT/18/21	(2)BANCAS DE METAL COLOR VERDE	
054/PAT/18/21	JUEGO DE SUBE Y BAJA RESBALIDILLA Y PASAMANOS	
055//PAT/18/21	MESA METALICA DESPEGABLE COLOR BLANCO HUESO	
056/COC/18/21	DESPACHADOR DE AGUA COLOR BLANCO	
057/COC/18/21	HORNO DE MICOOONDAS COLOR NEGRO	
059/BAÑ/18/21	ESPEJO MARCO DE MADERA 1.10M X1.40CM	
060/BAJ/18/21	ESTABILIZADOR COLOR NOGAL	
061/BAJ/18/21	BICICLETA FIJA COLOR AZUL CON ROJO	
062/BAJ/18/21	MULETAS CANADIENSEWS NEGRAS CON CROMADO	
ADM/001/18-21	ESCRITORIO PARA OFICINA COLOR NGO.	
ADM/002/18-21	SILLAS OFICINA GIRATORIA COLOR NEGRA	
ADM/003/18-21	SILLAS OFICINA COLOR ROJA	
ADM/004/18-21	SILLAS OFICINA GIRATORIA COLOR ROJO	
ADM/005/18-21	IMPRESORA	
ADM/006/18-21	MESA PARA COMÚTADORA COLOR MAPLE	
ADM/007/18-21	MONITOR	
ADM/008/18-21	CPU	
ADM/009/18-21	JGO BOCINAS SSMARTBITT	\$5,395.00
ADM/010/18-21	TECLADO	
ADM/011/18-21	MOUSE	
ADM/012/18-21	LAPTOP	\$9,205.99
TOTAL		\$53,922.43

Sandra Guardiola
DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO

Tulia Sarita Torres Niño
LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


MUNICIPAL
 Crezcamos Juntos
 Como Familia
 VILLA DE ARISTA
 H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Rocio Ruiz Coronado
C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

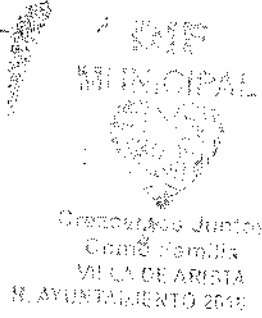
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
EL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES		
NO APLICA		

Sandra Guardiola
 DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

Rocio Ruiz Coronado
 C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORÓ

Tulia Sarita Torres Niño
 LTS. TULIA SARITA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL




J. Guadalupe Flores Huerta
 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO


Programas y Proyectos de Inversión


Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Villa de Arista, S.L.P.

El presente formato no aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., ya que no cuenta con programas y proyectos de inversión.


Dra. Sandra Estela Guardiola T.
Presidenta del SMDIF
AUTORIZÓ


C.P. Rocio Ruiz Coronado
Coordinadora Administrativa
ELABORÓ


LTS. Tulia Sarita Torres Niño
Coordinadora General
Vo.Bo.


C.P.J. Guadalupe Flores Huerta
Contralor Interno
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Indicadores de Postura Fiscal
 Del 01/01/2020 al 31/12/20

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
IV. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
V. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$ 50,000.00	\$ 45,095.00	\$ 45,095.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-\$ 50,000.00	-\$ 45,095.00	-\$ 45,095.00

¹ Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

² Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

³ Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Sandra Guardiola
Dra. Sandra Estela Guardiola T.
 Presidenta del SMDIF
AUTORIZÓ

LTS. Tulia Sarita Torres Niño
LTS. Tulia Sarita Torres Niño
 Coordinadora General
 Vo.Bo.



Comisiones Juntas
 Comité Familia
 Villa de Arista
 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

Rocio Ruiz Coronado
C.P. Rocio Ruiz Coronado
 Coordinadora Administrativa
ELABORÓ

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
 Contralor Interno
REVISÓ

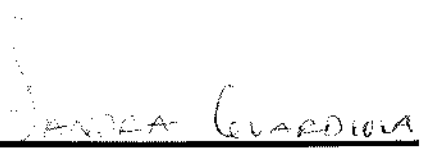
Justificación de la diferencia negativa entre el ingreso y el gasto total del ejercicio 2020

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

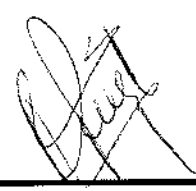
A QUIEN CORRESPONDA:

El presente formato, no es aplicable para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., ya que en el ejercicio fiscal 2020, no sufrió déficit presupuestario.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.



Dra. Sandra Estela Guardiola T.
Presidenta del SMDIF
AUTORIZÓ



C.P. Rocío Ruiz Coronado
Coordinadora Administrativa
ELABORÓ



Círculos de Apoyo Comunitario
VILLA DE ARISTA
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



LTS. Tulia Sarita Torres Niño
Coordinadora General
Vo.Bo.



C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
Contralor Interno
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
 Reporte de la contratación de servicios profesionales por honorarios
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Fecha de Póliza	Número de Cheque	RFC	Nombre del prestador del servicio profesional	Núm. de Factura	Fecha de Comprobante	Descripción del servicio prestado	Importe	Comentarios
C00126	743	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-231	06/02/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00185	766	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-249 Y A260	17/02/2020 Y 28/03/2020	Asesoría Contable	\$3,780.00	Importe Neto
C00222	772	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-271	20/04/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00302	785	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-276	02/06/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00303	787	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-287	02/06/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00363	Transf	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-298	19/07/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00402	Transf	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-308	24/08/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00463	Transf	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-317	29/09/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00497	Transf	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-329	20/10/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00568	Transf	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-339	24/11/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00616	Transf	PEME810412QE3	Ernesto Perez Martinez	A-349	22/12/2020	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto

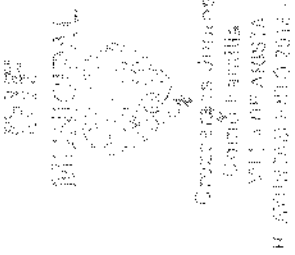
Sandra Covarrubias

DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

LTS. TULIA SARRA TORRES NIÑO
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

C.P. ROCÍO RUIZ CORONADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ELABORO

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES


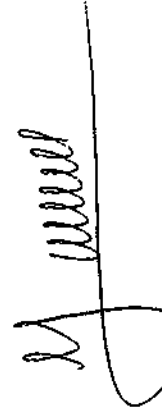
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SOCIEDAD DENOMINADA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA S.L.P. DEBIDAMENTE REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. DOCTORA SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SMDIF, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL PRESTATARIO" Y POR LA OTRA EL C. ERNESTO PEREZ MARTINEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", Y A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AMBAS PARTES CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUIENES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

MUNICIPAL
Sandra Guardiolo
Gonzalez

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS":

- 1.- Que el C. ERNESTO PEREZ MARTINEZ, mexicano por nacimiento, mayor de edad, originario de SAN LUIS POTOSÍ, nacido el 12 de ABRIL del año 1981, cuenta con las suficientes aptitudes y poderes para prestar los servicios requeridos, mismas que no le han sido limitadas ni revocadas a la fecha.
- 2.- Ser una persona física con actividad empresarial y con registro federal de contribuyentes PEME810412QE8 Y C.U.R.P. PEME810412HSPRRR04.
- 3.- Tener su domicilio fiscal el ubicado en la calle AQUILES SERDAN N°89 de la colonia CENTRO en VILLA DE ARISTA San Luis Potosí C.P.78940.
- 4.- Que se dedica entre otras actividades a Prestar servicios de ASESOR CONTABLE, señala como domicilio el descrito en el numero 3) obligándose a notificar por escrito, en el lapso de 15 días a "EL PRESTADOR" de cualquier cambio que este tuviera.
- 5.- Que cuenta con los recursos humanos, económicos y la experiencia necesaria para prestar los servicios mencionados en el inciso anterior y aquellos que conforman el objeto de este Contrato de prestación de servicios.



II. DECLARA "EL PRESTATARIO":

- 1.- Ser una administración pública municipal descentralizada en el municipio de Villa de Arista S.L.P. y contar con facultades amplias y suficientes conforme el artículo 115 de la Constitución Política de los estados unidos mexicanos, 114 de la constitución política para el estado de San Luis Potosí, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse.
- 2.- Tener su domicilio fiscal ampliamente conocido en Calle Moctezuma N°8 Col. Centro en el municipio de Villa de Arista S.L.P., código postal 78940, y su RFC es SMD990718PR6.



- 3.- Que el contratante a través de la C. DOCTORA SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES su carácter de presidenta del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P., cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada, acreditando su personalidad con nombramiento emitido de fecha 01 de octubre del año 2018, mismas que a la fecha no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna.
- 5.- Tiene la organización, experiencia y capacidad técnica y financiera para cumplir con sus obligaciones conforme al presente contrato.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
 C. Guzmán Torres Sandra Estela
 Como Familia
 M. I. A. DE V. ARISTA

SANDRA

CLÁUSULAS

PRIMERA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a prestar a "EL PRESTATARIO", sus servicios profesionales con el objeto de realizar las actividades consistentes en: brindar asesoría contable al SMDIF del municipio de Villa de Arista. SEGUNDA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a desarrollar el servicio profesional que se establece en la cláusula que antecede, a entera satisfacción de "EL CLIENTE" aportando toda su experiencia y capacidad, dedicándole todo el tiempo que sea necesario para la realización de los servicios prestados.

TERCERA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a informar a "EL CLIENTE" del estado que guarde su labor, cuantas veces sea requerido para ello, así como a rendir un informe general cada mes y no ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato, sin consentimiento expreso de "EL CLIENTE".

CUARTA. El presente contrato estará vigente del día 01 de julio del año 2019 al día 01 de julio del año 2020. Será 1 año calendario.

QUINTA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" recibirá por concepto de PAGO de servicios la cantidad de \$1,590.00 (mil quinientos noventa pesos 00/100 m.n.) Mensuales.

M. Guzmán Torres Sandra Estela

SEXTA. "EL CLIENTE" se obliga a pagar los servicios de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", previa entrega de los recibos o comprobantes respectivos, los cuales deberán reunir los requisitos fiscales que marca la legislación vigente en la materia.

SÉPTIMA. Concluida la vigencia del presente contrato, no podrá haber prórroga automática por el simple transcurso del tiempo y terminará sin necesidad de darse aviso entre las partes.

OCTAVA. Para el caso de que "EL CLIENTE", tuviera necesidad de contar nuevamente con los servicios de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", se requerirá la celebración de un nuevo contrato

NOVENA. Queda expresamente convenido que cuando "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se apoye en personal auxiliar en el ejercicio de sus actividades, atendiendo el trabajo que se le encomienda, dicho personal dependerá exclusivamente de él, sin que se establezca ningún vínculo entre "EL CLIENTE" y el mismo, quedando a cargo de "EL

PRESTADOR DE SERVICIOS", todas las responsabilidades provenientes de la utilización de los servicios del personal que lo apoye, y que no sea puesto a su disposición por "EL CLIENTE".

DÉCIMA. El presente contrato podrá darse por terminado a voluntad de cualquiera de las partes, previo aviso que dé al otro con 30 días de anticipación, con el propósito de que durante ese lapso haya posibilidad de concluir los trabajos pendientes y de que, en todo caso, "EL CLIENTE", tenga oportunidad de designar a quien sustituya a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS".

DECIMA PRIMERA. Las partes acuerdan, que en el caso de incumplimiento del presente pacto por parte de "EL CLIENTE", respecto a la obligación referida en la cláusula QUINTA del presente instrumento jurídico, este deberá pagar a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", adicionalmente un 5% por ciento mensual adicional como interés ordinario, sobre el saldo insoluto, más un interés moratorio de 5% por ciento diario, hasta la fecha en que se cubra el adeudo.

DÉCIMA SEGUNDA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de San Luis Potosí, del Estado de mismo nombre, así como a las disposiciones contenidas en el código Civil vigente para el Estado de San Luis Potosí renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

DÉCIMA TERCERA. Este contrato sustituye y deja sin efectos a cualquier otro que se hubiere celebrado con anterioridad ya sea verbal o por escrito.

DECIMA CUARTA. Las partes convienen que, en la celebración de este contrato, no existe ningún vicio de la voluntad, careciendo por ello de error, dolo, mala fe o lesión, por lo que renuncian en forma expresa a impugnar su nulidad por alguno de estos conceptos.

DECIMA QUINTA. Las partes señalan los siguientes domicilios para recibir cualquier tipo de notificaciones referente a las obligaciones pactadas dentro del presente contrato:

- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" señala el domicilio ubicado en AQUILES SERDAN N°89 de la colonia CENTRO en VILLA DE ARISTA San Luis Potosí C.P.78940.
- "EL CLIENTE" señala el domicilio ubicado en Calle Moctezuma N°8 Col. Centro en el municipio de Villa de Arista S.L.P., código postal 78940.

DÉCIMA SEXTA. En este acto, Las partes confieren y otorgan a favor de la C. LIC. MONICA LIZZETH GAYTAN MORALES para actuar en forma conjunta o separada facultades especiales de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2381, del Código Civil del Estado de San Luis Potosí y sus correlativos en los demás estados de la República para que comparezca ante fedatario público a protocolizar el presente contrato, facultándolo así mismo para que entregue a dicho fedatario Público la documentación que para dicho efecto se requiera.

ANDREA GUARDUOLA

Leído por las partes el presente documento sabedores de su valor, alcance y consecuencias legales, se manifestaron conformes de su contenido y lo firman por duplicado ante los testigos que al efecto llamaron, que al igual que los comparecientes son mexicanos, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse a los días 01 del mes de abril del año 2019, en la ciudad de Villa de Arista, S.L.P.

DIP
MUNICIPAL



Crezcamos Juntos

Como Familia

VILLA DE ARISTA
H. AYUNTAMIENTO 2018

PRESTATARIO

SANDRA GUARDIOLA

DOCTORA SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PRESTADOR DE SERVICIOS




ERNESTO PEREZ MARTINEZ

TESTIGOS

CECILIA GUADALUPE RAMIREZ MONSIVAIS. -


ANGEL GABRIEL TORRES LOPEZ. -

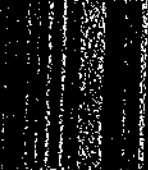
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

EDAD 32
SEXO H

MARINEZ
ERNESTO

AGUILERA SERDANO
CALLE DE ARISTA 78210
VILLADE ARISTA SLP
C.C. 0000381061 AÑO DE EMISION 2001 01
FEBRERO 04 02 HERRERA
046
1588
2015 FEBRERO 2025




 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

EDAD 32
SEXO H

MARINEZ
ERNESTO

AGUILERA SERDANO
CALLE DE ARISTA 78210
VILLADE ARISTA SLP
C.C. 0000381061 AÑO DE EMISION 2001 01
FEBRERO 04 02 HERRERA
046
1588
2015 FEBRERO 2025



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



PEME810412QE8
Registro Federal de Contribuyentes

ERNESTO PEREZ MARTINEZ
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14100482661
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSI A 12 DE AGOSTO DE 2020



PEME810412QE8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PEME810412QE8
CURP:	PEME810412HSPRRR04
Nombre (s):	ERNESTO
Primer Apellido:	PEREZ
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Fecha Inicio de operaciones:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2009
Nombre Comercial:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ

Datos de Ubicación:

Código Postal: 78940	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: AQUILES SERDAN	Número Exterior: 89
Número Interior:	Nombre de la Colonia: VILLA DE ARISTA CENTRO
Nombre de la Localidad: VILLA DE ARISTA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: VILLA DE ARISTA
Nombre de la Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSI	Entre Calle: NIÑOS HEROES



GOBIERNO DE MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncia@sat.gob.mx

Y Calle: 5 DE MAYO	Correo Electrónico: epm_1204@yahoo.com.mx
Tel. Fijo Lada: 486	Número: 8620171

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de contabilidad y auditoría	100	08/09/2009	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)		08/09/2009	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales		04/01/2010	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	04/01/2010	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/01/2010	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/01/2010	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/01/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	04/01/2010	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

I12020/08/12IPEME810412QE8ICONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCALI200001088888800000311
VBOuZm9Rpmj8yLXBGBScHneq52uHMRzJ9AqifzDU2tApNzjy2VW7u114Zzw3Q4ZHh1Xa9M6+cg1MasdJlY
23WM2/oKJHz8dW8Q72OG2IFlvqUZiv6907SI2TMUQKT/4trV7KAoy5Kny3ozNg7EBRcaNluNZgDGJxl9A2L0J4=



GOBIERNO DE
MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 86 728.
denuncias@sat.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

COT-MER
Comisión de
Medicina Regulatoria



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@cot.gob.mx

PEREZ MARTINEZ ERNESTO

AQUILES SERDAN 89 CP. 78940
NINOS HEROES Y EMILIANO Z
VILLA DE ARISTA, C.P. 78940
VILLA DE ARISTA, SLP

TOTAL A PAGAR:

\$334

(TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 925100700356
RMU : 78940 10-07-31 PEME-810412 001 CFE

PERIODO FACTURADO: 07 MAY 20 - 07 JUL 20

TARIFA: 01 **NO. MEDIDOR:** 4EC302 **MULTIPLICADOR:** 1 **LÍMITE DE PAGO:** 23 JUL 20 **CORTE A PARTIR:** 24 JUL 20

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	13639		13349		290		
Básico					290		
Intermedio					150	0.841	126.15
Excedente					130	1.016	132.08
Suma					10	2.976	29.76
					290		287.99



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

App CFE Contigo
¡Descárgala ya!

Simulador de consumo
Notificaciones y alertas
Reporte de fallas
Demanda tu servicio
Recibo electrónico

Además de las funciones que ya conoces:

- ✓ Consulta tu recibo
- ✓ Realiza tu pago
- ✓ Únete a centros de atención a clientes

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	95.38	0.00	0.00	95.38
Distribución	0.00	0.00	315.93	315.93
Transmisión	0.00	0.00	48.69	48.69
CENACE	0.00	0.00	2.32	2.32
Energía	0.00	0.00	186.76	186.76
Capacidad	0.00	0.00	118.61	118.61
SCNMEM(*)	0.00	0.00	1.62	1.62

Desglose del importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Energía	287.99
IVA 16%	46.07
Fac. del Periodo	334.06
Adeudo Anterior	473.85
Su Pago	473.00
Total	\$334.91

Apoyo Gubernamental 481.32

(*) SCNMEM: Servicios Conexos no facturados en el Mercado Eléctrico Mayorista.
(**) CAP: Derecho al Abastecimiento Público.
(***) Cargas y pérdidas: Diversos conceptos que se pueden incluir en el sitio recibo relacionados con el suministro.



Fecha, hora y lugar de impresión: 11 JUL 2020 01:27:09 hrs. Prolongacion 5 de Mayo 112 Zona Centro Villa de Arista Villa de Arista San Luis Potosí Mexico C.P. 78940

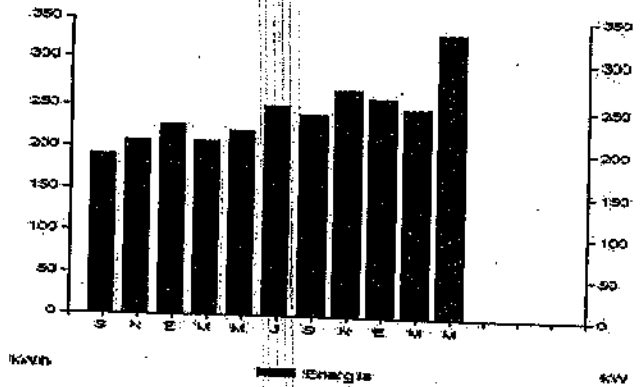


\$334

(TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M.N.)

0121

Periodo Acredo anteriores	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 05 MAR 20 al 07 MAY 20	331	\$473.00	\$473.00	
del 08 ENE 20 al 05 MAR 20	250	\$218.00	\$218.00	
del 08 NOV 19 al 06 ENE 20	261	\$266.00	\$266.00	
del 06 SEP 19 al 08 NOV 19	269	\$233.00	\$233.00	
del 09 JUL 19 al 06 SEP 19	241	\$202.00	\$202.00	
del 08 MAY 19 al 09 JUL 19	251	\$255.00	\$255.00	
del 07 MAR 19 al 08 MAY 19	222	\$199.00	\$199.00	
del 08 ENE 19 al 07 MAR 19	208	\$178.00	\$178.00	
del 08 NOV 18 al 08 ENE 19	228	\$224.00	\$224.00	
del 07 SEP 18 al 08 NOV 18	208	\$186.00	\$186.00	
del 09 JUL 18 al 07 SEP 18	191	\$184.00	\$184.00	



¿Qué es la eficiencia energética en tu hogar?

La eficiencia energética está muy ligada al ahorro en las facturas de luz ya que, con simples prácticas como la sustitución de focos convencionales por focos LED, se consigue un ahorro en la economía de tu hogar.

LA EFICIENCIA ENERGÉTICA; AYUDA A REDUCIR TUS CONSUMOS

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

PEME810412CE9 ADILDES SERDAN 80 CP,78940 VILLA DE ARISTA, SLP Selto: UD Folio: 000408705714 Folio Fiscal: 7FE47A62-8A62-4C7C-BB2C-C826A9D27BDC N, Certificado del SAT: 00001000000408725461 No. certificado del CSD: 00001000000413069779 Fecha y Hora de certificación: 2020-07-08T10:34:39 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



w2pYtoPVnRr0Mg+A2KyGloPh5OgldgOxERRPv9baVnrKD48kaQXc1+1GaN9XJh+50nYtgh/Tnlpc57/CiI86AvMpVg34DKu2KeTIZawwFle3b1hS3a/Y/NEppA38LUshzFcnJcWEKqdLUHOTCv0VFAwAWZrOza/T8c/1ccddpYmXdBwqN3zClqxlCon1wyJSEBF73BaZcPz/q4OX3PDZc6JURdyNB89M4H14IUB1qgR6J3iDaFIMK9K+wT8ydk7kYcSSaLXT1taZdex64FuJ9z6r8bW5OPQJvPFCz5eajIDNzDnY10eMpbPh0w86TaFiGkXcg==

ydalN/TkCBcERppMRwI/2HS7N9ZuocX20HpnA94HEcH0pY3Vg9leCueRPWqecOg7Qh5cup7Intz3IQ6AR6+N1X0dJFZAE1e8XgPqj71D29GUl1g1Car90e+G504Npnw5bXVUshE4AEJ0e1DamejDH+1UBVvelbu+Gwr2DjUSBxxwM3AT05H8+HEGF2y10Vzhe4pu2It05mPT3RUw14S0YtWV2cQ65MY0YV0vA9+SUBxXGYxaY5xopscuNUKTWPhTEWw+Zutrq12N+0GYfwAly+pbFWXxSjzD5JWLXgOb1M7Dfex01B9xTgN82oBUCA==

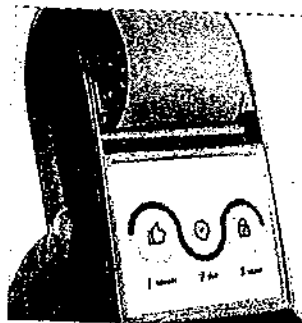
Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



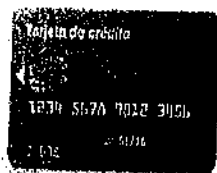
Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/ListadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!
Corte a partir de los 280 kWh.
Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo EXCEDENTE, que es mayor a 280 kWh bimestrales. Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en línea.



¡Ahora es más fácil!



¡Ya puedes pagar tu recibo de CFE con tarjeta de crédito o débito en nuestros Centros de Atención!

Servicios de Asesoría y Contabilidad

RFC emisor: PEME810412QE8
 Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ
 Folio: 231
 RFC receptor: SMD990718PR6
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Serie:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

D7E50998-0309-43F7-BCE9-208D3C88206B
 00001000000403041071
 A
 78940 2020-02-06 14:31:13
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta prodizi	
54111503		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción: Servicios de nomina por el mes de enero 2020					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retencion	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 1,500.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 240.00
 Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
 Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

J5:Orye8smn13HBPS4uZwRWY2GHEqBxdnGFn3asvU6wKaeIhUDADqBITfIxASiKPFhAoUgWLYVqEnHcConRRLAA49SiLHqEDNN11ULJan5ACd7CHDsxAze/aQxmTHzriw7zcrVLo2jg51egqXBAw5lieXlimbu2QQurMiunu0ctSuf6Hi7avhllrRwRfBtxoD0sCGON/U8cK1AFYuu4szK8NCcbYBNYkTzdKH86cphIVTCv49y1z/r0gXUieSSBOgeXVHXm652uWEmlja6NrKmE0ikwPSvle8sWj0Bx1zclX9Yb7yggG2G99InaUwbVvz6gnJ2v19dhAmrvCsw==

Sello digital del SAT:

QjEn-YRT617yogAbV6EAZ/KMxc4GyPBH0VQZRLr4tkx94NEyuZLVbzaFp0monLWJF9qhHPMeY0YPRIGdVo8cpf9sK0WYELThiCG256K4XNoPdvryIC/zuVxhllk/fee2Obn/qFGFqhAzFEcstrE43CgeUWmHNH8nogbiBBiCKTXF0FABhrC+FZppjkok38MVWeQWPH19PUeVXmt1+qXKp5IshuraaIQIpeN9xup1O/e5YNw0bULe3EAQ4uqU3g0v+18UbfHdDprkWKAPts9/+x6Yr2vOiyVgSxWOCxgbl3g8DeyrTvOH8Vp33tPl8zIPbmZIFSWp6A==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|D7E50998-0309-43F7-BCE9-208D3C88206B|2020-02-06T14:32:37|SAT970701NN3|J5|Orye8smn13HBPS4uZwRWY2GHEqBxdnGFn3asvU6wKaeIhUDADqBITfIxASiKPFhAoUgWLYVqEnHcConRRLAA49SiLHqEDNN11ULJan5ACd7CHDsxAze/aQxmTHzriw7zcrVLo2jg51egqXBAw5lieXlimbu2QQurMiunu0ctSuf6Hi7avhllrRwRfBtxoD0sCGON/U8cK1AFYuu4szK8NCcbYBNYkTzdKH86cphIVTCv49y1z/r0gXUieSSBOgeXVHXm652uWEmlja6NrKmE0ikwPSvle8sWj0Bx1zclX9Yb7yggG2G99InaUwbVvz6gnJ2v19dhAmrvCsw==|00001000000403258748|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-02-06 14:32:37
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	5F0709EC-7474-4FCD-AC7A-514620F4D2C0
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000403041071
Folio:	249	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2020-02-17 12:30:00
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de nómina elaboración y timbrado del mes de febrero 2020				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retencion	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

ñwBKT1Umkd52u+5av3GnbvpGvnlw06VqkZi0vHNto0kGSPiObQDDQn4G8dj/OnxrZSqcU5BGrm/0BhNzvPfejkp6iFYw38ccz3JtiSOIH2uOlbyrBVClI+5t2KwDQ5hfd1j/yuFghS/AVspymEB eUAYa0NMCSoeX31opPPb9U4VRyCK90cLI2XulZK/Fo10qRXbRMeFYGM0vUdoJDKdGzG0wrHYgBDZSn+drOCU9E3Gk7YyFXDlxKk5zNcC6a8uCuX25XpWrCCCPzbeeynjdxhMz+v SzYmJwGWtrwAIN4kSs3YYwXJ1NCI1Ze4xDYS3FM9bMc5gD4BQ==

Sello digital del SAT:

XxOCr1qubhsK93K9Vhlf0s05duRaHJEpekrTCGo9b9hKTajgQx5lyKv7dP8uHR+mQwMfPdSQpbKDI8bljszGLRWfoj6cWr0v61bcm8AeoKIMHWF7uXOcaN4fyM73mnY4qGWp7Bvrquov Au1LoDRkL1yXN3i59pM5XMPXUY8xV3AmQGPLDl++gvlcLkwx3NdGRGv4BER7xmeGFK+BwzIdhZCN896/O3qGUcF9iyokR8BX7Pbs6feudZlyDuKoQyHT6vZ7F7jKMAW0LZclZDw3h xTG7+oVjKClqekhUIT8#1w40RcqOXX3sZ8fpmqa396G6n2pA1V90i4w==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5F0709EC-7474-4FCD-AC7A-514620F4D2C0|2020-02-17T12:32:10|SAT970701NN3|ñwBKT1Umkd52u+5av3GnbvpGvnlw06VqkZi0vHNto0kGSPiObQDDQn4G8dj/OnxrZSqcU5BGrm/0BhNzvPfejkp6iFYw38ccz3JtiSOIH2uOlbyrBVClI+5t2KwDQ5hfd1j/yuFghS/AVspymEB eUAYa0NMCSoeX31opPPb9U4VRyCK90cLI2XulZK/Fo10qRXbRMeFYGM0vUdoJDKdGzG0wrHYgBDZSn+drOCU9E3Gk7YyFXDlxKk5zNcC6a8uCuX25XpWrCCCPzbeeynjdxhMz+vSzYmJwGWtrwAIN4kSs3YYwXJ1NCI1Ze4xDYS3FM9bMc5gD4BQ=|00001000000403258748|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-02-17 12:32:10
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8
 Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ
 Folio: 260
 RFC receptor: SMD990718PR6
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Serie:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

30BEB061-18EC-4150-8340-480AFCAD67B1
 00001000000403041071
 A
 78940 2020-03-28 17:58:21
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00			
Descripción: Servicios de elaboración y timbrado de nomina marzo 2020									

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00
Subtotal					
Impuestos trasladados					IVA 16.0000%
Impuestos retenidos					ISR
Total					\$ 1,590.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Sello digital del CFDI:

NzGSK05b6SNWGEQCZMKe7qYnKavZXoKwvniOpkeC3Dw9J3piptXDCwysMN6EwKJ8rhZC+ktA3S9dMKOGP2KYBQHmXYIM2aBb8MgkIBK6ohjFSCCLkHLJSgpnvO0sGdSTJO/1h9Db1qvrHdxqqSMiESxK6ywKgyMhIn6lvYWNomvKA6LczQdFatqzZpQItgUdiNuFraarw1gnPZlaisXNSFFwGL/p/VjRpuK52H3ao1htdMev6aDymMFG7aITpF7BIBix4Wa4nxfAchYgOzUA8jSGvs2YueOPTxjEUBHQS0kvyuOe79kngiyehXwxc0ISRwWvEe++sEYuZA/w==

Sello digital del SAT:

PeLParHh+xcBFGzqaI2SAO7/6PUFYqZcQSYfdMawXdYSNJGHaXUxkCJSk11PHKxJr6o2/QRORCaIRbmPZ+WIQXwjo7zQJZY14UIPJN+kmVsx2xCvaraQ86gDw8vIGIph+rOmaluizJJA+xuedZGpW4VNdZpzW8IPAX1s99fz2IGxBEtaDJeTSUdIWN6NyKCuJng1KMSaKe0KnG8sTaPzB8OmS8fg0XldQlvvxXULkifHy7mqALSadAx4IRLyolyJh4yYg0IK0V0dmCnB6gg8PCgLnMUS2XIPmRbsZASlegJlqepVGIFyv3b5zKGal8ZD/OBpY8a/3A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|30BEB061-18EC-4150-8340-480AFCAD67B1|2020-03-28T17:59:27|SAT970701NN3|NzGSK05b6SNWGEQCZMKe7qYnKavZXoKwvniOpkeC3Dw9J3piptXDCwysMN6EwKJ8rhZC+ktA3S9dMKOGP2KYBQHmXYIM2aBb8MgkIBK6ohjFSCCLkHLJSgpnvO0sGdSTJO/1h9Db1qvrHdxqqSMiESxK6ywKgyMhIn6lvYWNomvKA6LczQdFatqzZpQItgUdiNuFraarw1gnPZlaisXNSFFwGL/p/VjRpuK52H3ao1htdMev6aDymMFG7aITpF7BIBix4Wa4nxfAchYgOzUA8jSGvs2YueOPTxjEUBHQS0kvyuOe79kngiyehXwxc0ISRwWvEe++sEYuZA/w==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

No. de serie del certificado SAT

00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2020-03-28 17:59:27



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8
 Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ
 Folio: 271
 RFC receptor: SMD990718PR6
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Serie:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

7F0F39F3-3312-4423-AEA0-19EC6A59FEA7
 00001000000403041071
 A
 78940 2020-04-20 13:57:53
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción: Servicios de elaboración y timbrado de nomina de abril 2020					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 1,500.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 240.00
 Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
 Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

IU3v4QVJOBFeYr6161HphYEjlx9vK6iZlyZWzW8xwxcTRVdJ32PPoPIBeSbefotjvKXhIHVsod/aYkg0XNQKq0Luz7REi6U+NvSMmcfmWJh49wekJ0eVko0F7kWyGzqDlK6rDjJxAdoWzMBqoVz1ifrnUNz5+HDgynoYz7F0b8p8rTOGv0XMibaxYQ3IOkJWqB86/jXJ2ubjKkha89w8mI0EKXJBPTLUE43cW9LpYXZHbJGq9Q5qH3hFLpz8FXI/Vo9WkmdNIU1NR1TikVu9+eO+kzsvygX/TJdW1HRjvc+solC8jG232AeWQ2yXaVnunRnJ4RUibHIBhoBpA==

Sello digital del SAT:

EwVVL5KexeC2VTWWFVa7UaYWxbh7lzk5RlLum8kTCfaR9jgl8O0CQ3U4VdQ09J5QcVlzb+fmBQldSK1sZLO4c1f/pkQzv6j9wliR7q0kn5BjYhsBJUMJouXGNrKbWVKQP2BaYRZuXe7kv1JAnTkB3314fw/CzljHL+L0UlpclVLIVaeXgQgm627My37H+llfDKTJGllfrLRSeeuWRDEysFUVudbki9Ea03+9rlnA2pnf8Uz0loq4pHY7S0mJQyE9ZS19WGgNcXW5cR861vny1kLJt1qkJFyxE6zuunKx5SggUDwclPN+LbO4bm868Z+MkqKMCp4zOVT6A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1|7F0F39F3-3312-4423-AEA0-19EC6A59FEA7|2020-04-20T13:59:18|SAT970701NN3|IU3v4QVJOBFeYr6161HphYEjlx9vK6iZlyZWzW8xwxcTRVdJ32PPoPIBeSbefotjvKXhIHVsod/aYkg0XNQKq0Luz7REi6U+NvSMmcfmWJh49wekJ0eVko0F7kWyGzqDlK6rDjJxAdoWzMBqoVz1ifrnUNz5+HDgynoYz7F0b8p8rTOGv0XMibaxYQ3IOkJWqB86/jXJ2ubjKkha89w8mI0EKXJBPTLUE43cW9LpYXZHbJGq9Q5qH3hFLpz8FXI/Vo9WkmdNIU1NR1TikVu9+eO+kzsvygX/TJdW1HRjvc+solC8jG232AeWQ2yXaVnunRnJ4RUibHIBhoBpA=|00001000000403258748|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2020-04-20 13:59:18

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8 Folio fiscal: DBAE4FAA-065E-4F88-85B7-7BAF17FEDA5A
 Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ No. de serie del CSD: 00001000000403041071
 Folio: 276 Serie: A
 RFC receptor: SMD990718PR6 Código postal, fecha y hora de emisión: 78940 2020-06-02 22:06:31
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. Efecto de comprobante: Ingreso
 Uso CFDI: Gastos en general Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta prodial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de elaboración de nomina mayo 2020				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 1,500.00
 Forma de pago: Por definir Impuestos trasladados IVA 16.0000% \$ 240.00
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
 Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

C9eWnJEjUZM0n6Wv7vqq1VC8jiWgLeHXjXsXaruaL+Oq68TYk3hdB6B2Jaw/xTdcTRPQZpv4i7cX7X1c0/QyNqiq49wuWkZupwdZiFVXGNxPszJIPyIwb3+wspkCjCFskHSv8/3+vwX0VUqkDLI+InQnchRX1FoZoSGqulpBGHhulLhcHpHICWEbszUEZHF3zctpHotZvUsRMh+Xpi8mASfwwWvMXYSCLot1w3aVV2/d2ILPR/CnVRbRMUK+fm1fsrCceIL7TpTwekFGpbjFOkYX13EnzCZX2vBeS1koEpXeUF7me+1yrDkIW0R48YPSgFg9dKII9I18Xg==

Sello digital del SAT:

Uj0fYj497A4d5kdTVvnoDRInQfSnWXvnCFFly2fuTBU5vYxoEgogN8axaDN9OPdCjL5FYqqRxaOTA2P3uOYW002+Crq8aP8GjLxKPUd7IQRnizP8J8QUHkOaevkQrB7bKEGZ6VxdQvA0b8R9/2Vth+WEds4nv6bAzUAKR9KRISza6xgP/WIAAyACe4Lw4mmBDV+09Kf+DqTvArhz1/TzDIH0q7lywDDwyJ7V+411MeVRQD6gFwht2cTBx+mezVvGhwhHwuovOH9BAG5O3upXwwJexPnHs7Id42CnKE1wvriahhC6uQki3Kj6H+RRkqySDKTjqC0miff43XjzIQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|DBAE4FAA-065E-4F88-85B7-7BAF17FEDA5A|2020-06-02T22:08:35|SAT970701NN3|C9eWnJEjUZM0n6Wv7vqq1VC8jiWgLeHXjXsXaruaL+Oq68TYk3hdB6B2Jaw/xTdcTRPQZpv4i7cX7X1c0/QyNqiq49wuWkZupwdZiFVXGNxPszJIPyIwb3+wspkCjCFskHSv8/3+vwX0VUqkDLI+InQnchRX1FoZoSGqulpBGHhulLhcHpHICWEbszUEZHF3zctpHotZvUsRMh+Xpi8mASfwwWvMXYSCLot1w3aVV2/d2ILPR/CnVRbRMUK+fm1fsrCceIL7TpTwekFGpbjFOkYX13EnzCZX2vBeS1koEpXeUF7me+1yrDkIW0R48YPSgFg9dKII9I18Xg==|00001000000403258748|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-06-02 22:08:35

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8
 Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ
 Folio: 287
 RFC receptor: SMD990718PR6
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
 VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Serie:
 Código postal, fecha y hora de
 emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

F99775A9-7496-4E90-9557-30736BEBF9BE
 00001000000403041071
 A
 78940 2020-06-02 22:28:06
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades
 Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios Contables Junio 2020				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 1,500.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 240.00
 Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
 Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

fr2sUjWQuxN6B/zGlr4p2ZyqqI6laa9tNuT719x/63nik3pcGE1q5TMqKri62DP8CdFHgIDepAcQZxPmQlJF8PXuRxx42K8vfucMTgUb72RjT8aUihvFS5XjXBepQdO3OpBgVkrOUsMR0bRcYMSsVaaTapg0QNdyFFIdbqKSVm5L4+M+uo9uSdyVp0Nn1gSSz2M5UaEENEckawX+YjYbWZGC+Exq6PVI90vimmcY1j7Zi9GcdiMhUFi//euC4YWtuJ6Agqw2BwABG2dk/BR+lzyxcsY32jtm

Sello digital del SAT:

EGtC9ufmVpTLhKp/EDM4PftwvPof8RP2CE03cdKmc9/2VlhCc+KDbphZRsiP1M908xGMFNpjIhJRp9Gy/KdNy2b1p/D1JwniC9cheW7SGW7hbUc8Hzz3LFjq/OvGrolcPb3TldpleBjsCgTmXxL7EFTySmtHPBDJaXnksbMc/PVCWaqgYmQeyWgy84zpbak1kmGsHhbZV3jCYCCuj3Mk6GWNlur5gJMGXoEgAvrQkWrknGHWmOGLED4Bj7iZ5YUOjnYDhx6vO/8iLAGGwX3/3bLiar

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|F99775A9-7496-4E90-9557-30736BEBF9BE|2020-06-02T22:28:57|[SAT970701NN3|fr2sUjWQuxN6B/zGlr4p2ZyqqI6laa9tNuT719x/63nik3pcGE1q5TMqKri62DP8CdFHgIDepAcQZxPmQlJF8PXuRxx42K8vfucMTgUb72RjT8aUihvFS5XjXBepQdO3OpBgVkrOUsMR0bRcYMSsVaaTapg0QNdyFFIdbqKSVm5L4+M+uo9uSdyVp0Nn1gSSz2M5UaEENEckawX+YjYbWZGC+Exq6PVI90vimmcY1j7Zi9GcdiMhUFi//euC4YWtuJ6Agqw2BwABG2dk/BR+lzyxcsY32jtm|erczzzjzq1X8aXQN1xSFkO9eAzzr9jm5hJIOU1swTzo5KS4tjQ=

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2020-06-02 22:28:57



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	160A3643-E757-4196-BC45-EFE5A541ACA4
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	298	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2020-07-19 22:26:13
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de elaboración de nómina por el mes de julio 2020				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Trasladados IVA	16.0000%
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos ISR	\$ 150.00
		Total	\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

mAU2si6chqo7sxQ9IjjzGNDVUWHVRLNkU7PUXg1O/zmi+rJcAFbTQRoi7Pm79P6EdxfE8okKzCXZFFG33SNcmki6HBZ9Fub9g5Oetkar5wrC0jBfN8fAcO/6dH7Y15yy+i4lpcUNaTTD2mCexi7BDP27rjV4RnW6cUHsRspa73mNIRV6hF8E3LK45IGj/pJBmk2se4viPiBjJinYDsCJHhbAVzeyds2JX8pZQsv3WQ9ibaHJjW0oBVhuDIDg47E4qDrsBY4ZiCeCR90EzW9bd9HLjMh1mTwOq90Unc8da+JoiT2AWsSgPLPIFJhZ7+6CeIUWiqkIS4xFnAkQ==

Sello digital del SAT:

HR4enaKzKUszNcfUmCBLl+qIZGJaw8ZedUCxEh6mYe7FBDZPBWwfH9RtyigScWn3KxoUTg5K/gxRMB7WL3qnXFzccoirYKrREwFxbhwL5/cgnfJOIs3VeVmY1BOEAntUpLycPKDq78NLEOrFS4OqPJCeBdox4ccD936TMZ+3qwwVqRuVFOavVdswN/eYhD8EwM66o5mBmqjUcvSe8yPYhYI7GF4LT3MMDK8ZPwAEJGNrOBnIDizOB+Rxy9IPS6KgnJbd0vxCMCvWZdrOhUjxik6esLhpGPhjq+TZx56h/MGzGQHsWlcvJicy3NW0Va8uLMaLyRiaO2KSA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1||160A3643-E757-4196-BC45-EFE5A541ACA4|2020-07-19T22:28:18|SAT970701NN3|mAU2si6chqo7sxQ9IjjzGNDVUWHVRLNkU7PUXg1O/zmi+rJcAFbTQRoi7Pm79P6EdxfE8okKzCXZFFG33SNcmki6HBZ9Fub9g5Oetkar5wrC0jBfN8fAcO/6dH7Y15yy+i4lpcUNaTTD2mCexi7BDP27rjV4RnW6cUHsRspa73mNIRV6hF8E3LK45IGj/pJBmk2se4viPiBjJinYDsCJHhbAVzeyds2JX8pZQsv3WQ9ibaHJjW0oBVhuDIDg47E4qDrsBY4ZiCeCR90EzW9bd9HLjMh1mTwOq90Unc8da+JoiT2AWsSgPLPIFJhZ7+6CeIUWiqkIS4xFnAkQ=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-07-19 22:28:18

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	C6146917-12FA-4E38-A12F-23F455DD1D05
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	308	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2020-08-24 15:10:43
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción:	Servicios de elaboración de nómina por el mes de agosto 2020				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

emPT+YOHN68pA9HndRBSJ7o4lF1236qDgn1CKg6JUcpoKdQn7q4Lh0WJxHxY6MJLELrOdkKCge2N71xY7GoDGfAtAqGObl+JhIAEB14OsfB14Yar5CiAul2QbzjWpoY+b7N5RY1IBrC4NgfD8JbRz/z9YXK+zldEqirid5NcBLSdXzMKq84t+XrGCTSPBIAwihV8dEEUPXSm3cgwuniz+d1o4AsnImL2GI05b8omQAluGuz3Oj1/SR2VyiapsgPsXVEezgDXzz0+0qP5uba1aCCEanZ9UoHL7BK5vitmGnBsupDMmXPRRefEhKB4S6Y7+FI2FWnHMA1+a18tqA==

Sello digital del SAT:

M8mpULKr1KSfj02s2OVO2MaD1pLIB8VASMhoQPqrX75UXLS2dRSHm5eBxyf09rhgZSc5uQ2ODeh+hbBgZDj0kTBBmks5PPSAIX+FUgqjHa4rEKjip13+HY2WOUyrmM1p7CIHC/ea4Fb9v0xHch9pPAp3oJ4CuV65YJxBVdQ6AVkTVnJm707ZegaDad+047aNOTn8gJcdnB9cvwI0/C8ab7TINkohfPSA+g8Nzy1IPfsCH++2JEAUIdA7Z0dJQDzFWkryTJQjmwGyHqH+aUsgaB0+U2k+RrJuof5ApqWufwLC0d/nuyaECTwUGbaO/U8ZQIK3Jyu8pEpA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C6146917-12FA-4E38-A12F-23F455DD1D05|2020-08-24T15:13:11|SAT970701NN3|emPT+YOHN68pA9HndRBSJ7o4lF1236qDgn1CKg6JUcpoKdQn7q4Lh0WJxHxY6MJLELrOdkKCge2N71xY7GoDGfAtAqGObl+JhIAEB14OsfB14Yar5CiAul2QbzjWpoY+b7N5RY1IBrC4NgfD8JbRz/z9YXK+zldEqirid5NcBLSdXzMKq84t+XrGCTSPBIAwihV8dEEUPXSm3cgwuniz+d1o4AsnImL2GI05b8omQAluGuz3Oj1/SR2VyiapsgPsXVEezgDXzz0+0qP5uba1aCCEanZ9UoHL7BK5vitmGnBsupDMmXPRRefEhKB4S6Y7+FI2FWnHMA1+a18tqA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-08-24 15:13:11

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8
 Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ
 Folio: 317
 RFC receptor: SMD990718PR6
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Serie:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

6F881760-1AA7-4401-8F91-ACF951DF647E
 00001000000504191160
 A
 78940 2020-09-29 18:08:18
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500	100	1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción: Servicios de elaboración de nómina por el mes de septiembre 2020					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 1,500.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 240.00
 Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
 Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

0QGKvH0qiywAKiBSwFgw3zr3BqOxZ6DYWLJ+/AmFXEsGrCfeFC1X6IsWwnLvAjwAP5enhCOKp+6gqcUdovCurSn+jrcUjZFFlydIQS6pO5s1+Xvxsgl1vMkseepDH27IRFhehaHQZ45Ei+0583TvZmi+mgXlrZehAG8xn+5RMzs3Bmxgl/s/nEVD+KSgWj4BKmi/XXAy7y69YRLn/LeaFqlwDucrRt8+ipw3PVcXQJZigPcMQArDUwZaKa4HIPe7RTuHWSIXPnuLmRVUcHT2WeEk+JndZpJc+rM/IYSO7Zcuf2KSBbto1JM3yMtznY/JCpxIV7b5CAHclRQ==

Sello digital del SAT:

XozIUxuoPQP65R8s3Ms7eoB0fEsQCChc2oCzrBbN1QdD99YJPvF63QAjnNSW1ANG9rhqJ+5ZqWMzApAQGExvFRY4PjXU7dYqWfGhHu9ooXCuc4EDXq3Vcqv+ExrpbIP9Ap9qkCD9VcPZIV6Vux9JDpclYAn3+3cZ6dlpz6rjpeSPxlz1YQZU118UXUrigXCfLc+ldRxpLliksoFXI7kIC9XI9edErCPwXKMaFijOcvQSGz/Xr6+P1sXIKBUDXB8NykJbKx3s22WgWXDLImcAApHWClf5VwUQMRUUmSbF9zgeGaDsJpkxjwAL6Agf713fjvJ6HpfpO5w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6F881760-1AA7-4401-8F91-ACF951DF647E|2020-09-29T18:10:04|SAT970701NN3|0QGKvH0qiywAKiBSwFgw3zr3BqOxZ6DYWLJ+/AmFXEsGrCfeFC1X6IsWwnLvAjwAP5enhCOKp+6gqcUdovCurSn+jrcUjZFFlydIQS6pO5s1+Xvxsgl1vMkseepDH27IRFhehaHQZ45Ei+0583TvZmi+mgXlrZehAG8xn+5RMzs3Bmxgl/s/nEVD+KSgWj4BKmi/XXAy7y69YRLn/LeaFqlwDucrRt8+ipw3PVcXQJZigPcMQArDUwZaKa4HIPe7RTuHWSIXPnuLmRVUcHT2WeEk+JndZpJc+rM/IYSO7Zcuf2KSBbto1JM3yMtznY/JCpxIV7b5CAHclRQ=+j0000100000050446502E||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2020-09-29 18:10:04

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8 **Folio fiscal:** FC0EF321-834C-4A6C-83B8-997CA74AB12D
Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ **No. de serie del CSD:** 00001000000504191160
Folio: 329 **Serie:** A
RFC receptor: SMD990718PR6 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 78940 2020-10-20 19:57:12
Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. **Efecto de comprobante:** Ingreso
Uso CFDI: Gastos en general **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500	100	1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción Servicios de elaboración de nómina del mes de octubre 2020					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 1,500.00
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 240.00
Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

nHscnPcFAzz7G11/RvjbH7KbW55Qad3aRA3/FOLHO8Z5o5cUwI77IwBXCpN+GVMRkLnLr2HhbZXyVPV3gMhOctmevkP8aFezLpwuW0730Y3aznGLleIA6Rr6IUITGGLuv2iriQX3MOpTRRQ3621p3d00xwcv+gNjMlMdkXdbH3rNulcO4tU1D+kCgAPTU5hhSZBQHR9y7Cig5Lw+285F5yQe9YyOiyHc8C/5B4hnXxGjRncBFSvsJKKRpfWx9ITNzuWF2DkWdeTg5yfaucJbcmsX97SSK5Le0BC58WP21QCE4Avc4rbk47bA8bVwqtDuxW+pBg5zk3voGqQ==

Sello digital del SAT:

VaskFVxLaOQTi0szVUPy7h+Ub7x3vIwk6rPorNrQCxaJGAFBk2RBKrbEz4z7xftIpaH1H6x/1MWW34qyYrGgsH9u96Z/d3XWCEq5rBNX8OM3X7+0JRMYgzRe+NcBLNX9+D2dcqIHyoxyWIZNRQGMuj7cAxF9/XNZrXmbDVpmJsyI3kU2klmDrKQTcTsD7UOzMTTY2PMOKEoXCISJZZ6hQhaRTqqsUC9OB7xopOIuivUsCq4zEBFogMF9cq1Rd1D/E26MV8B1M2TErlv0xbnF0EzUzJ1V1C0d9eyebUx0sGW8k8dodcw+x+tyyIZGbyDrkKpH6TKFaJg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|FC0EF321-834C-4A6C-83B8-997CA74AB12D|2020-10-20T19:59:46|SAT970701NN3|nHscnPcFAzz7G11/RvjbH7KbW55Qad3aRA3/FOLHO8Z5o5cUwI77IwBXCpN+GVMRkLnLr2HhbZXyVPV3gMhOctmevkP8aFezLpwuW0730Y3aznGLleIA6Rr6IUITGGLuv2iriQX3MOpTRRQ3621p3d00xwcv+gNjMlMdkXdbH3rNulcO4tU1D+kCgAPTU5hhSZBQHR9y7Cig5Lw+285F5yQe9YyOiyHc8C/5B4hnXxGjRncBFSvsJKKRpfWx9ITNzuWF2DkWdeTg5yfaucJbcmsX97SSK5Le0BC58WP21QCE4Avc4rbk47bA8bVwqtDuxW+pBg5zk3voGqQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2020-10-20 19:59:46
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	607F8AC6-5A89-4ED3-9061-4823C38EA168
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	339	Serie:	A
RFC receptor:	SMD9907†8PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2020-11-24 20:29:27
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
64111500	100	1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción: Servicios de elaboración de nómina del mes de noviembre 2020					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal			\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA	16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR		\$ 150.00
Total					\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

Dy5unJ060iv4Zbkvp8EoLkn3TmwdH/C+viE/SleeRlkv41Ww0T0oBAzZJoYwKa8JQSFmqlbbB8IK2ALxTUvWMNdGJBHZ4vPk7FkR9irJNyBzFVwDwRzIWFzLXGbwJsmmIGA3EJS+ZIJ12ZqalAgr8wXXmr8NjPrzjxw6xRoZi+vecwjuYflbVVUAohpwCFxPqAH428M8J69I8rAP4f8ySigrC0SxtbXenK0Xf4gD4waR9c9Ik9zdz7TI+fatQG7BdyNVLGxILYI0E+1Ocq2IC7Oq7F4+qfwwR25/1B2PPvadF785Ydal3BfoEHVz30kbT48nW8NOAh5IQ==

Sello digital del SAT:

imeh3pAMplOZQKStpoc2CQZ8m2qqDKecUNX3WbQnj18HUMrZifus9TPOV61D5QVBIm39jhr14K/aoDRMZBxkawOmGhcOzL+XHCnE3RaHdNaU/dlDOHjoloZmcSXIOFb95PYcZkHRyDcXeQWwvShRrH0OKuvIQJo7ZkkQ88bPw2UvD0dv6gZf640Nckziufhr1TVQPO/UleJZHJgeq2JgEIGU/JuvYqtb3BXUAUDc5k3bp9u8qIGLIScX2yxYZwbR57Q1soZka3yfgL4vWpB8e0CAzU8TbShYbjoY50/Q3f9VvozWJR8n4hVdorB5zxKzm535x9GGRJZbVfA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|607F8AC6-5A89-4ED3-9061-4823C38EA168|2020-11-24T20:35:11|SAT970701NN3|Dy5unJ060iv4Zbkvp8EoLkn3TmwdH/C+viE/SleeRlkv41Ww0T0oBAzZJoYwKa8JQSFmqlbbB8IK2ALxTUvWMNdGJBHZ4vPk7FkR9irJNyBzFVwDwRzIWFzLXGbwJsmmIGA3EJS+ZIJ12ZqalAgr8wXXmr8NjPrzjxw6xRoZi+vecwjuYflbVVUAohpwCFxPqAH428M8J69I8rAP4f8ySigrC0SxtbXenK0Xf4gD4waR9c9Ik9zdz7TI+fatQG7BdyNVLGxILYI0E+1Ocq2IC7Oq7F4+qfwwR25/1B2PPvadF785Ydal3BfoEHVz30kbT48nW8NOAh5IQ==|00001000000504465028|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-11-24 20:35:11

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

0130

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor: PEME810412QE8 **Folio fiscal:** 8E679A00-79DE-4BFD-A4EC-CEA8AC8590EF
Nombre emisor: ERNESTO PEREZ MARTINEZ **No. de serie del CSD:** 00001000000504191160
Folio: 349 **Serie:** A
RFC receptor: SMD990718PR6 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 78940 2020-12-22 19:26:06
Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. **Efecto de comprobante:** Ingreso
Uso CFDI: Gastos en general **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500	100	1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Servicios de elaboración de nomina diciembre 2020					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retencion	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 1,500.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 240.00
Impuestos retenidos ISR \$ 150.00
Total \$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

cajVt9PVQLoFvWnQ59vCKE5CGE0raDIOIHVBjIC+PHfbiRUCORChVstqEkiMmBND\$AP7naZwPTfVDRr2MAVlgrI2NxoqYAlF0X6BhUyunS1av7Za9EgbD3WD6Lhbb+M4vThr3n0G4xqloqmeZ3A70JxgqCu4bGtms+v+LPrTfP55bBYf0sNOYne5L9TGMBRfIAj0UhgKdoNRh6qrJH4KisZoln998uG0aIH9L044/8xdbxHK07+KTKxDTd3UlsyuEn6yvi2v5m6ETQ+2SjvPoSAZVzKGIqZUInMq9Gg8z8JHfIA4zQD9PdjP90irWzLROGWWGAWnA==j00001000000504465028j

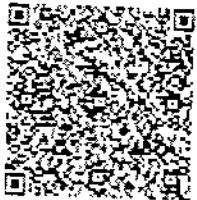
Sello digital del SAT:

g8hyfBc55DFs0DpHC1NaCsGwun8Us62a1VTeIXbexn2f9y2vzm2xuznyj0vFH0gumAET3P2/HziAKyIXJCSi7S/A9Uxtb1lIQZi5OralUXG20eAZunNKAAniOGFFSnr03SnfJRtikVYGBr3vncsv41u1na5TQ0177kCm8sqCHOSKZVhbYpQgqP4gr1vSvWzqBvYvGvVDR4e5AuZ1R0ibrM9JX7Px1GccjRcZzUpVIEw2hyiv2w5bsV8plHFSRjWQ64uScZwQ43i2BIB2ew0gz4fjd7wAnm88E0p0pPSGhosisGv85yPv0vWuZvNKSC2dC2w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]8E679A00-79DE-4BFD-A4EC-CEA8AC8590EF|2020-12-22T19:27:35|SAT970701INN3|cajVt9PVQLoFvWnQ59vCKE5CGE0raDIOIHVBjIC+PHfbiRUCORChVstqEkiMmBND\$AP7naZwPTfVDRr2MAVlgrI2NxoqYAlF0X6BhUyunS1av7Za9EgbD3WD6Lhbb+M4vThr3n0G4xqloqmeZ3A70JxgqCu4bGtms+v+LPrTfP55bBYf0sNOYne5L9TGMBRfIAj0UhgKdoNRh6qrJH4KisZoln998uG0aIH9L044/8xdbxHK07+KTKxDTd3UlsyuEn6yvi2v5m6ETQ+2SjvPoSAZVzKGIqZUInMq9Gg8z8JHfIA4zQD9PdjP90irWzLROGWWGAWnA==j00001000000504465028j

RFC del proveedor de certificación: SAT970701INN3 **Fecha y hora de certificación:** 2020-12-22 19:27:35
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028




CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE, LIC. WENDY VERÓNICA VIERA GONZÁLEZ, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTICULOS 78 FRACCIONES VII, VIII Y XII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSI; Y 119 FRACCIONES XVI Y XXI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO LIBRE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. POR MEDIO DE LA PRESENTE:

----- CERTIFICO -----

Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADO DE SU ORIGINAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P., EL CUAL CONSISTE EN COPIA FIEL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, LA CUAL CONSTA DE 134. FOJAS ÚTILES IMPRESA POR SU ANVERSO, EN FE DE LO CUAL FIRMO Y SELLO LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA SAN LUIS POTOSÍ A LOS 08 (OCHO) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

..... DOY FE.....

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2018 - 2021 
Wendy Verónica Viera González
SECRETARIA
LIC. WENDY VERÓNICA VIERA GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARISTA, S.L.P.